16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO I — Núm. 293 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, SABADO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5525 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Los proyectos de intervención a Corrientes y a San Luis serán tratados hoy en la Cámara de Diputados

LA SESION DE LA CAMARA JOVEN FRACASO POR FALTA DE QUORUN

Los irigoyenistas quieren que la Cámara trate los despachos referentes a Santa Fe y a Entre Ríos después de los de Corrientes y de San Luis

DOS DESPACHOS DE LA C. DE NEGOCIOS

BUENOS AIRES, 28. — Fracasó la sesión de la Cámara de Diputados en la que debía tartarse el proyecto de intervención a Santa Fe.

Entraron al recinto 75 señores diputados. Había en la casa 130.

Los personalistas resolvieron tratar de conseguir quórum propio para mañana y poder iniciar así los debates pendientes sobre intervenciones.

Si los irigoyenistas consiguen quórum propio las minorías entrarán a fin de impedir se vuelva a tratar la intervención a San Juan.

LOS DESPACHOS DE LA COMISION DE NEGOCIOS

BUENOS AIRES, 28. — Se reunió hoy la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados despachando favorablemente los proyectos de intervención a Corrientes y a San Luis.

LOS IRIGOYENISTAS Y LAS PREFERENCIAS

BUENOS AIRES, 28. — Apenas logren quórum los representantes irigoyenistas en la Cámara de Diputados pedirán preferencia para que la Cámara considere primero las intervenciones a Corrientes y a Entre Ríos. Luego considerarán los despachos referentes a Santa Fe y a Entre Ríos.

La Comisión de Negocios despachó favorablemente los proyectos de intervención a las dos primeras provincias mencionadas.

El Congreso Argentino de Football se reunirá hoy en la Capital Federal

Se cree que se producirán debates enojosos, entre ellos el del asunto planteado por la Federación Santafecina

LOS EQUIPOS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28. — Mañana se inaugurará el Congreso de las Ligas de Football afiliadas a la Confederación Argentina de Foot Ball.

Se cree que los debates serán agitados debido a que deberán tratarse cuestiones enojosas, especialmente la incidencia planteada por la Federación Santafecina.

LLEGARON AYER VARIOS EQUIPOS A BS. AIRES

BUENOS AIRES, 28. — Llegaron varios de los equipos de football que intervendrán en los matchs por el IX Campeonato Argentino.

Todos se hallan en excelentes condiciones. Reina gran optimismo.

D. COSTES NO PODRA REALIZAR EL MAGNO RAID PARIS-NUEVA YORK

Una disposición gubernamental no se lo permite. — La centralización de la aviación en Francia. — Lo que dice Diendonné Costes

DECLARACIONES DE LE BRIX

PARIS, 28. — Debido a la decisión gubernamental dada a conocer por el Ministerio de Aeronáutica ningún aviador civil o militar podrá emprender "raids" como el proyectado recientemente por Diendonné Costes sin contar con el consentimiento del ministerio.

DECLARACIONES DE LE BRIX

PARIS, 28. — El aviador Le Brix refiriéndose al arreglo de la cuestión de la aviación dice que ha sido resuelta de una manera satisfactoria y que servirá para el progreso de la aviación francesa.

LO QUE DICEN COSTES Y SADI - LECOINT

PARIS, 28. — El famoso piloto Costes, que en compañía de Le Brix fué el primero que cruzó en un solo vuelo el Atlántico sud, manifestó que la centralización es racional y lógica y que acaba de realizarse un trabajo útil y oportuno a la vez.

El aviador Sadi - Lecoint decia: "Todos deseábamos la refundición de los servicios de aviación. El nuevo ministro del aire contará con todo nuestro apoyo y simpatía".

NO ES GRAVE LA SITUACION EN MERCEDES

Declaraciones del jefe del regimiento 6 de Infantería

LOS ATACADOS

BUENOS AIRES, 28. — Comunican de Mercedes (prov. de Bs. As.) que el Jefe del regimiento 6 de Infantería destacado en dicha ciudad refiriéndose al estado sanitario de los cuarteles y a los casos de bubónica recientes ha dicho que la gravedad que se atribuía a la epidemia reciente era infundada y que todos los conscriptos atacados por la peste están fuera de peligro.

¿EL CORONEL LAWRENCE VIVE EN LA INDIA?

El militar británico fué jefe de los árabes en la guerra

LAS VERSIONES

LONDRES, 28. — Según informaciones recibidas en esta capital con procedencia de la India, el coronel Lawrence que durante la guerra fué el jefe de los árabes, se halla actualmente viviendo en Amritsar, localidad situada en el Norte de la India, en medio de los nativos de la región, vistiendo el traje de los moslemitas.

Añaden las noticias que sus actividades están concentradas a ejercitar el espionaje entre los agentes bolcheviquis que están operando en esa región.

NUEVOS CHOQUES SE PRODUJERON EN LA CHINA

Los Nordistas atacaron a los Nacionalistas con ametralladoras y cañones

LAS EJECUCIONES

TIENTSIN, 28. — Los restos de las tropas nordistas que se hallaban en Shantung se embarcaron en ocho trenes y se dirigieron de Lauchow a Tongshan y atacaron violentamente a los nacionalistas con ametralladoras y cañones en varias estaciones.

A consecuencia de este ataque inesperado sucumbieron más de 2.000 hombres de las tropas nacionalistas y las demás se rindieron después de haberse resistido inútilmente.

Los nordistas desarmaron después a los prisioneros y ejecutaron inmediatamente a los que se negaban a rendirse.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LOS EE. UU.

Cálculos de un vocero neoyorkino respecto al número de votos que obtendrán

HOOVER Y SMITH

NUEVA YORK, 28. — El "Literay Diget" dice que el candidato Hoover, obtendrá en los doce Estados siguientes unos 198.000 votos mientras que su adversario Smith obtendría solamente 82.000 votos.

Dichos estados serán: California, Illinois, Indiana, Maryland, Micrigan, Nebraska, New Jersey, Nueva York, Ohio, Oregón, Wáshington y Wisconsin.

Luego llama la atención sobre el hecho que dicha votación no incluye el Sur que es demócrata, mientras que el resultado de Nueva York es todavía incompleto. El cincuenta por ciento de los votos en favor de Smith proceden de antiguos republicanos, mientras que el 12 por ciento de los votos en favor de Hoover proceden de antiguos demócratas.

Los votos de los demócratas serán probablemente el doble de los votos respectivos en 1924.

LA POLITICA ECONOMICA EN LA RUSIA ROJA

El soviets pensaria dar facilidades al capital extranjero

EL PODER PRODUCTIVO

MOSCU, 28. — El comité de concesiones está procurando que se inviertan en Rusia unos 200.000.000 de dólares de capital extranjero, para lo cual ofrecerá el otorgamiento de concesiones por largo tiempo, para la explotación de numerosos servicios públicos, tales como el gas, la electricidad, los tranvías y autobuses en seis de las ciudades más grandes del país, entre ellas de Moscú y Leningrado.

Desea ese comité, de acuerdo con el gobierno, dar grandes facilidades al capital extranjero, para que haga la explotación directa de esos servicios y otros análogos, para poder dedicar los recursos nacionales al desenvolvimiento de las industrias para aumentar en lo posible el poder productivo del país.

OGRAS PUBLICAS EN LA RUSIA SOVIETICA

MOSCU, 28. — La comisión de concesiones del soviet, anunció ayer que ha terminado un plan para el que se hace necesario invertir la suma de 1.500.000.000 de rublos en mejoras públicas y concesiones que quedarán abiertas al capital extranjero.

Las mejoras que se harán en las ciudades de Leningrado, Moscú, Odessa Vladivostok, Tiflis, Sverdlovsky y Kharkoff, requerirán la inversión de un total de 400.000.000 de rublos.

LA CLAUSURA DE LA LEGISLATURA SANTIAGUEÑA

Los "corbalonistas" protestaron por la decisión del gobernador Maradona

LAS RAZONES DE ESTE

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. — Los legisladores corbalonistas estaban dispuestos a protestar ante el gobierno de la nación ante la clausura de la Legislatura, pero el gobernador de la provincia ingeniero Santiago Maradona, explicó que se debía a razones sanitarias y que ese motivo tampoco permitiría que se reunieran en otros lugares.

Con estas razones aquellos acataron la resolución.

LAS RELACIONES ENTRE HUNGRIA Y INGLATERRA

Un tratado comercial será ratificado entre ambos paises

LAS CONFERENCIAS

BUDAPEST. Continúan las conferencias entre los representantes de Yugoeslavia con los delegados húngaros para llegar a la ratificación de un tratado comercial, que se encuentra en estudio desde hace tiempo.

Los delegados yugoeslavos habían formulado objeciones a ciertas cláusulas relacionadas con el tráfico de las mercaderías, circunstancia que retardó la ratificación del convenio.

El tratado contiene importantes concesiones de orden comercial.

LOS CAMBIOS EN LA ASAMBLEA NACIONAL ESPAÑOLA

MADRID, 28. — "La Gaceta de Madrid" publicó ayer varias disposiciones, entre ellas ordenando el caso de los asambleistas Wenceslao Golzueta, Mariano Fernández y Pedro Sangro, y otra nombrando asambleistas a los señores Rafael Valverde Márquez, Garrán Moso y Juan Isica del Valle.

EL DOCTOR CABALLERO SE ENTREVISTO AYER CON EL PRIMER MAGISTRADO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 28. — El Jefe de Policía de Rosario doctor Ricardo Caballero visitó hoy al presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear.

AYER SE EFECTUO EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL EX-MINISTRO BERDUC

PARANA, 28. — El sepelio de los restos del ex ministro de Hacienda de la Nación doctor Enrique Berduc dió lugar a sentidas manifestaciones de condolencia.

LA SITUACION DE LA DEMOCRACIA EN ALEMANIA

Los cascos de acero atacarán la organización republicana

STRESEMANN

NUEVA YORK, 28. — "Ha causado gran sensación en los círculos políticos berlineses la noticia de que el Partido Nacional Conservador alemán apoyará el ataque que la organización monárquica militante Cascos de Acero propone efectuar contra la república, por medio de un plebiscito. Hasta ahora dicha asociación no ha revelado el contenido de la nota plebiscitaria que se propone someter al voto de los electores.

Es probable que se contenten con la abolición de la responsabilidad de los ministros ante el Reichstag y un aumento de las prerrogativas presidenciales. Se cree que sus cálculos se fundan en la popularidad personal de Hindenburg.

"Será difícil para los diputados miembros de la asociación Cascos de Acero seguir actuando en la misma, dados los ataques que ella rige contra la Constitución de Weimar con motivo del fracaso de la política de Locarno, qué fué iniciada por el doctor Stresemann. Se anuncia oficialmente que los dirigentes del Partido Conservador considerarán en su próxima reunión la cuestión de las relaciones con los Cascos de Acero. Las deliberaciones pueden hacer que el partido se busque otro jefe o que se rompa la unión con los Cascos de Acero, lo que restaría a esta asociación una importante ayuda financiera para el presbicito.

LOS ASCENSOS MILITARES EN EL SENADO

La alta cámara aprobó dos ascenso a generales y uno a coronel

EL ING. KRAUSE ARNIN

BUENOS AIRES, 28. — El Senado en sesión secreta aprobó los ascensos a generales de los coroneles Francisco Vélez y Basilio Pertiné, y a coronel al mayor Jorge Crespo.

Como administrador de los Ferrocarriles del Estado aprobó la designación del ingeniero Krause Arnin.

UN PROYECTO DEL DIPUTADO LAZO

BUENOSAIRES, 28. — El diputado nacional Plácido C. Lazo presentó un proyecto disponiendo que toda operación de compra-venta de maiz, lino, y trigo se realice mediante un contrato o convenio escrito agregando una serie de artículos que importan un nuevo régimen para esas operaciones.

SE JUBILO EL PROCURADOR DEL TESORO

BUENOS AIRES, 28. — Se jubiló el procurador del Tesoro doctor Vicente Fidel López.

LA BANDA HA SIDO AISLADA DEL RESTO DEL PAIS

Por un cordón sanitario a fin de evitar la propagación de la bubónica

ENERGICAS MEDIDAS

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. — Continúan tomándose enérgicas medidas contra la epidemia estimando las autoridades que el peligro ha sido conjurado.

La Banda ha sido aislada formándose un cordón sanitario para aislarla del resto del país a fin de evitar contagio.

UN NUEVO "TRUST" DEL ESTAÑO SE ESTA ORGANIZANDO

NUEVA YORK, 28. — Según informaciones recibidas en Wall Steet, actualmente se está negociando en Londres la formación de un nuevo "trust" del estaño, que vendrá a Orientales Holandesas y Nigeria, que agregarse a los de Bolivia, Indias por ahora tienen en sus manos la producción y venta de estaño en todo el mundo.

La nueva combinación, que se denomina The Malayan Tin Trust, estará constituida por una asociación de los intereses productores de estaño británicos en la península malaya y tendrá un capital de 10.000.000 de libras esterlinas. Formarán parte de la misma 16 compañías, cuyo rendimiento es, aproximadamente, el doce por ciento de la producción mundial de estaño.

LOS CAÑEROS TUCUMANOS SOLICITAN CREDITOS

TUCUMAN, 28. — El Centro Cañero presentó una solicitud al Banco de la Nación pidiendo que los créditos de los agricultores sean renovados en los casos necesarios y sin afectar a los mismos, hasta abril próximo, en cuya época las fábricas azucareras hacen las liquidaciones definitivas a los cañeros.

Se funda la solicitud en la situación apremiante por que atraviesan esos productores por las causas ya conocidas, agregando que los adelantos efectuados para la iniciación de la zafra, en su totalidad fueron distribuidos en gastos de pelada, acarreos, fletes o impuestos.

EL SERVICIO DE TAXIMETRO EN BUENOS AIRES

Fué inaugurado ayer un servicio de táxis que hará competencia a los omnibus

MAS DE 2500 AUTOS

BUENOS AIRES, 28. — Se inauguraron los nuevos servicios de taxímetros desde el centro de la ciudad a todos los barrios de la capital por el precio de veinte centavos por persona, utilizándose para los mismos más de 2.500 taxímetros.

Estos nuevos servicios se debe a la competencia que le hacen los omnibus.

EL GOBIERNO NACIONALISTA Y LA CASA BLANCA

Los Estados Unidos ya habian reconocido tácitamente el gobierno chino

Mr. COOLIDGE

WASHINGTON, 28. — El reconocimiento por parte de este país del régimen nacionalista de China es una resultante de la firma, por parte del ministro norteamericano Mac Murray, del tratado de tarifas, con el ministro de Finanzas nacionalistas, Soong, hecho realizado el 25 de julio de este año, cosa que, según los consejeros legales observaron después, es equivalente al reconocimiento en carácter "de jure" del mencionado gobierno nacionalista.

El presidente Coolidge aceptó esa interpretación de los hechos, de lo que se dió cuenta al gobierno de Nankin.

LA PRODUCCION AGRICOLA EN ITALIA

ROMA, 28. — Un comunicado del ministerio de Economía nacional dice que "la sequía puso a duras pruebas a la agricultura y sobre todo el maíz, las papas y los forrajes". Añade la información oficial que a pesar de todo el consumo interno no sufrirá alteración alguna.

La producción de trigo, avena, centeno y cebada dió buenos resultados.

La producción de vino se calcula en 42.000.000 de hectolitros.

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

CON ASISTENCIA de los miembros del P. Ejecutivo, autoridades escolares, militares, y gran número de personas que han sido invitadas especialmente, se inaugurará mañana en el salón de actos de la escuela Sarmiento, la Cuarta Semana del Niño, organizada por la Sociedad Amigos de la Infancia de esta capital.

El programa de actos que se ha confeccionado al efecto es sumamente interesante. Entre otros hará uso de la palabra la doctora Guillen de Resano, quien pronunciará una conferencia sobre el Niño.

* * *

EN EL TRANSCURSO de la semana próxima y según lo manifestado por el director de O. Públicas de la Municipalidad, Ing. Marelli, habrán de iniciarse los trabajos de demolición del muro del Hospital de Caridad que da sobre la calle Avenida Freyre. Con la realización de esta obra habrán de poder continuarse los trabajos de asfaltados, que se encuentran suspendidos desde hace un tiempo.

* * *

ESTA MAÑANA DEBE llegar procedente de Buenos Aires, el inspector general del Consejo de Educación, señor Juan Mantovani, que se ausentó días pasados por asuntos relacionados con su cargo.

* * *

ASEGURASE QUE en las exposiciones a inaugurarse mañana en la Sociedad Rural, la sección industrias estará completa y muy bien presentada; la de ganadería, aunque en escaso número, mostrará los mejores productos de nuestra zona.

* * *

EL REGIMIENTO 12 DE Infantería "General Arenales" está listo para su traslado definitivo a la ciudad de Paraná, el cual debe iniciarse hoy.

* * *

CONCURRIO AYER temprano a su despacho el Intendente Municipal doctor Ignacio Costa. Como de costumbre firmó algunos expedientes y concedió audiencia a numerosas personas.

* * *

EL MINISTRO DE Marina de la Nación Domecq García, que en su viaje a Corrientes tenía proyectado pasar por esta capital, parece, a estar por los últimos informes, que ha modificado el itinerario. Ahora tiene el propósito de embarcarse en la ciudad de Rosario a bordo del vapor "Golondrina", desde donde remontará el Paraná.

* * *

CONTINUANDO su campaña a fin de obtener el cumplimiento de la ley sobre pesas y medidas, personal de la Inspección General de la Municipalidad decomisó ayer a la señora Petrona Vda de Garay, domiciliada en la calle J. J. Paso 3313, una balanza de platos por faltarle a una pesa de un kilo, quince gramos. Se le aplicó la multa correspondiente.

* * *

ALGUNOS viajeros se quejaron a la Suprefectura Marítima local por que los barcos de la empresa Sarsotti, que realizan la travesía a Paraná, no cumplían los horarios en vigencia.

Esto dió motivo para que el señor Suprefecto iniciara los trámites del caso. Respondiendo a la observación, el señor Sarsotti ha manifestado que el atraso en la salida de los vapores se debe a que el Correo no lleva con su debida puntualidad, los sacos con la correspondencia. Por consiguiente es el Quinto Distrito el que debe intervenir ahora en el asunto.

* * *

LA MUNICIPALIDAD ha vuelto a aplicar una importante multa a fin de reprimir la venta clandestina de quinielas.

La casa Edelberg, Siganevich y Cía. pagó ayer, con motivo de haberse comprobado la infracción, la suma de pesos 500.

* * *

EN LA CALLE 4 DE y Santiago del Estero, existe un pozo que es un verdadero peligro para el tráfico. La Inspección de la Municipalidad debería obligar la colocación de una bandera y la correspondiente luz de peligro.

* * *

AYER POR LA TARDE volvió a reunirse la Junta Electoral Municipal, a fin de llevar adelante los trabajos preliminares para las próximas elecciones comunales.

Se resolvió reiterar a las municipalidades de Rafaela y Reconquista el envío de los fondos con que esas comunas deben contribuir a la formación del presupuesto de la Junta, con lo que deberán atenderse numerosos e importantes gastos con motivo de las elecciones.

* * *

NOS HAN INFORMADO que el local de la calle Salta entre Primero de Mayo y 9 de Julio, donde hace muchos años fué estación de los tranvías a sangre, es actualmente un verdadero foco de infección.

Como se trata de un viejo galpón, que por su fachada en general no hace mucho honor que digamos a la estética de la calle Salta, sería necesario que las autoridades comunales le prestaran alguna atención.

* * *

CON MOTIVO de la misteriosa muerte de Ramón Bustos, salieron ayer para Tostado el juez de instrucción doctor Valiente acompañado de su secretario el señor Croux Monti y escribiente Desiderio Pérez.

UNA ESCUELA CLAUSURADA POR FALTA DE PERSONAL

En la provincia de San Luis ha sido ordenada la apertura de una escuela que ha estado durante varios meses clausurada por falta de personal. La referida escuela está ubicada en La Totora, y depende del Consejo Nacional de Educación.

La noticia no puede ser más sugerente.

Mientras todos los días aparecen iniciativas tendientes a suprimir escuelas normales debido al exceso de maestros y en especial el gran número de éstos que están sin puesto en las grandes ciudades del país, una escuela ha tenido que permanecer cerrada por no encontrarse maestros dispuestos a sacrificarse en aras de su ministerio en un apartado lugar de la campaña.

Surge de esta comprobación un problema que debe ser contemplado por las autoridades educacionales.

Naturalmente que las mujeres — que forman la gran mayoría de los normalistas desocupados — no pueden siempre aventurarse a ir a regiones lejanas. Quedan los puestos en estas regiones reservados para los varones, pero éstos figuran en una proporción muy inferior y luego carecen de todo estímulo para cambiar la vida cómoda de las ciudades por la existencia semisalvaje de los lugares apartados.

Estas deben ser las razones por las cuales hay exceso de maestros en las ciudades, mientras las escuelas de la campaña tienen que cerrarse por falta de personal.

Quizá fuera llegado ya el caso de resolver un problema que afecta grandemente al país, cuyo analfabetismo, disminuye en muy escasas proporciones, según lo revelan las estadísticas, no obstante las grandes cantidades que se gastan en la educación pública.

—(o)—

DE LA TORRE NO IRA A EUROPA

Los intereses electorales son a veces demasiado respetuosos o demasiado indiscretos. Un hombre que ha manifestado su propósito de retirarse de la vida política y que ha cumplido hasta la exageración su palabra, negándose a toda solicitación de publicidad que pudiera aparecer como reclame, parecería merecer mayor consideración en su actitud.

El doctor de la Torre, sin embargo, no puede gozar en el retiro que se ha impuesto, de la quietud a que tiene derecho.

Recientemente en la Capital Federal y en Rosario, se difundió la noticia de que de la Torre había dispuesto hacer un viaje a Europa. Los diarios de todo el país recogieron la versión como la cosa más natural del mundo.

No podía hacer sospechar que se tratara de una invectiva con miras electorales, sobre todo cuando el brioso político vivía completamente apartado del partido que creó, y la influencia de sus ideas dentro del mismo se operaría donde quiera que el ex leader se encontrara.

Sin embargo, hay ilusiones ingenuas y a ello debe obedecer la versión que recordamos.

Estamos en condiciones de asegurar que el doctor de la Torre no ha pensado siquiera en el tal viaje a Europa.

—(o)—

POR LO MAS DELGADO

A raíz de la fuga del mayor Baldasarre, las autoridades militares ordenaron una investigación, con el fin de establecer con exactitud cómo se produjo aquélla y responsabilizar a quienes aparecieran como culpables de la misma por negligencia o por haberla favorecido.

El sumario militar ha terminado ya y todos los jefes y oficiales superiores aparecen en él sin ninguna culpabilidad. Se hace recaer ésta, en cambio, en un conscripto y un sargento que estaban de guardia el día de la evasión.

Una vez más se ha confirmado la sentencia popular de que siempre el hilo se corta por lo más delgado.

Para la opinión pública será difícil admitir que sean responsables dos modestos soldados, cuando los jefes y oficiales superiores habían observado para con el mayor Baldasarre una conducta tan amistosa y tolerante, que forzosamente debía influir en el ánimo de los inferiores.

Esa conducta es evidentemente la que ha permitido que la fuga se realice, aceptando que no haya habido en ella una participación más activa por parte de alguien, que no han de ser los dos soldados acusados.

La Lepra es una Enfermedad Mutilante

LA LUCHA CONTRA ESTE FLAGELO DEBE INTENSIFICARSE EN SANTA FE

Por el Dr. Rodolfo A. BORZONE

Prescindiendo de los bien ganados blasones, de este hombre distinguido y esclavo del trabajo, — en el campo profesional y docente — esta actitud colectiva, tiene a mi ver, todas las sugestiones que caracterizan una fundada preocupación de la conciencia sanitaria popular y encierra por sí sola, todo el significado de un censo tácito.



HUACO PERUANO CON MUTILACIONES MORBOSAS

Fidanza, el eminente leprólogo de nuestra escuela de medicina, con su reciente disertación en esta ciudad, ha tenido la singular virtud, de agolpar ante su prestigiosa tribuna, a una enorme e insospechada masa de concurrentes.

Es claro que no podemos prometer la sanción del leproso bíblico; del Lázaro que traía Dostoiewsky, en su estilo erizante, pero sí, podemos hacerlo con el leproso incipiente, con aquel que recién se inicia en en mal y al que tenemos el deber hipocrático de decirle cuando tome contacto con nosotros, como dice el muro de la Santa Hermandad de la Candelaria en Río de Janeiro: "AQUI RENACE LA ESPERANZA".

Es un hecho histórico, — afirma PENNA — que la política de España en el nuevo mundo, propendió a mantener secuestrados en el aislamiento más completo, a sus colonias, sin permitirles no solamente el intercambio de productos comerciales, sino también, la inmigración de personas, dictando una serie de leyes, tendientes a asegurar el vicioso sistema de puerto cerrado.

En un trabajo anterior, refiriéndonos a las MUTILACIONES MORBOSAS Y TERAPEUTICAS EN LA CIENCIA Y EN EL ARTE AUTOCTONO AMERICANO, dejábamos establecido claramente, que las mutilaciones modeladas en los huacos peruanos y otras piezas de alfarería, extraídas de la huacas incanas, eran inspiradas en las lesiones y secuelas dejadas por ENFERMEDADES AUTOCTONAS, propias del trópico americano, descartando de ellas a la LEPRA, después de haberse comprobado suficientemente, la fecha cierta de la importación del primer leproso al Perú, procedente del viejo mundo.

Y mientras el gobierno de España, ponía tan serias trabas a la importación blanca, y al comercio europeo, franqueaba en cambio, la entrada a esclavos africanos, raza como sabemos infectada y perseguida por la lepra, llegando en su tráfico negrero, hasta firmar contratos que establecían privilegios y monopolios, sobre tan deprimente negocio.

Ahora bien, la raza formada en ARGENTINA, según resulta del empadronamiento hecho en Buenos Aires en 1778, partió de tres troncos: Caucásico, indígena y etiópico y el tipo étnico resultante, tuvo que participar de los defectos de sus elementos componentes.

Desde el punto de vista de la patología propia, podríamos añadir que



LEPROSO CON FACIE LEONTRASICA

el elemento caucásico, había sido seleccionado entre el pueblo bajo, desprovisto de hábitos de cultura y de higiene, y acosado por consiguiente por las enfermedades trasmisibles, que acompañan a la especie humana, sin excluir la lepra: que el complemento etiópico, llevaba en sí, la tara de la lepra, que la ha perseguido como sabemos, desde tiempos remotísimos; en fin, la raza indígena virgen de toda inmunidad antecedente, débil y fecunda para manifestar las enfermedades infecciosas, en completo desarrollo, de donde el tipo a formarse, fundido en tal aleación, tenía forzosamente, que heredar la lepra, si ésta es hereditaria y contagiarse si está es contagiosa: no cabía salvación posible.

Y la primera consecuencia de la conquista española en América, bajo el punto de vista epidemiológico, fué la reproducción en la raza sometida, de todas las enfermedades trasmisibles, propias de la raza invasora, con su corolario obligado: la mortandad y la ruina, en los vastos imperios que habían descubierto.

Actualmente, la enfermedad de Hansen es endémica y autóctona en todo el territorio de la provincia de Santa Fe, pudiendo observarse en ella todas las formas clínicas conocidas, predominando en mis observaciones la forma máculoanestésica que respetando el rostro, se generaliza especialmente en el tronco y partes cubiertas de las extremidades, lo que evidentemente dificulta la confección del índice o censo de esta plaga, pues, por tal causa, muchos enfermos pueden escapar a la apreciación del profano, cuya denuncia, facilita en cambio, el registro de los casos mutilantes.

Es indudable que la lucha contra la enfermedad no es de segregación o aislamiento pasivo sino de tratamiento intensivo y prolongado, pero el secreto del éxito consiste en la prolija selección clínica de Muir, basándose en tan sólo en las formas clínicas de la lepra pura y sus faces, si que también debe registrarse con toda prolijidad las complicaciones viscerales puras y la concomitancia de otras enfermedades (verminosis, sífilis, etc).

La base de toda profilaxis, es desde luego, el tratamiento y el fundamento de éste, lo constituye el diagnóstico precoz, que para tener tal carácter, debe aprovechar todas las posibilidades que nos brindan los métodos biológicos, actualmente en plena revisión y entre los que damos preferencia a la punción ganglionar y miscroscopía de los exudados nasorrinofaringeos y biopsia de las eflorescencia de la piel.

Pero, mientras se carezca de las colonias agrícolas especiales para estos enfermos, creo que no existe derecho para encarcelarlos en depósitos inadecuados y debe en cambio, procederse sin pérdida de tiempo a su tratamiento en DISPENSARIOS, para lo cual, he propuesto ante poderes públicos y conferencias sanitarias, la creación del FONDO DE LEPRA, financiado a base de un impuesto especial al consumo, que grave la filmación de cada película cinematográfica mientras circule dentro del territorio de esta provincia.

Fundamos nuestro optimismo en la profilaxis de esta plaga, recordando la elocuente estadística relatada por el profesor LIE, en la conferencia de Strasbourg y termino exhortando a nuestros hombres de gobierno, a que mediten sobre su significado.

Veamos, entretanto, el espectáculo que nos ofrece Noruega, en medio siglo de labor tesoneramente aisladora de estos enfermos:

En 1856	2858	leprosos
" 1870	2526	"
" 1880	1804	"
" 1890	1091	"
" 1900	577	"
" 1919	180	"
" 1923	140	"

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

Ha de resultar muy interesante el acto inaugural de la 24a. Exposición de Ganadería e Industrias a efectuarse el domingo próximo a las 15 horas, en el local de exposiciones de la Sociedad Rural.

Nótase en sus instalaciones un inusitado movimiento, pues se ultiman los preparativos para la inauguración. La mayoría de los productos inscriptos han sido recibido por los consignatarios; quedarán listos también los pabellones destinados a la sección industrias.

—Ha llamado poderosamente la atención del público la gran doma de potros a efectuarse durante el acto inaugural, y en la cual participarán los siguientes jinetes: Bonifacio, Segundo y Francisco Escobar, Emilio Pereyras, Ramón Garín y Juan y Domingo Alcántara. Como apadrinadores actuarán durante la doma los jinetes Sergio Muñoz y Luis Macaine.

—Los diversos jurados, cuya nómina diéramos a conocer oportunamente, iniciarán hoy su labor. En nuestro número de mañana daremos a conocer los resultados.

—(o)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Elena Nilda, hija de José Paglia y de Margarita Ragusa; Sofía Benita, hija de Manuel Juárez y de María González. Kely María, hija de Miguel Allesandro y de María A. Catalino; Juan Carlos, hijo de Juan Martínez y de Alba Sotille; Angela, hija de Tomás Sacco y de Rosa Vilella.

Defunciones: Elvira Vallejos, argentina 14 meses, José Salgado, español, 56 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Sabino Castro con Antonia Rossi, argentinos; Antonio Russo, con Josefina D'Annunzio, italianos; Miguel Igualenko, con María Vlasovka, rusos.

Nacimientos: Delia Margarita, hija de Fernando Baquero y de Elena Poggi; Iris Yolanda, hija de Domingo M. Salomoni y de Yolanda O. Audicio. Inés Juana, hija de Pedro Ochoteco y de María L. S. Gutiérrez; Lillián Norma, hija de Wilhelm H. Esser y de Rita Vargas. Armando Raúl, hijo de Pedro F. Chiminazzo y de Ida S. Pasina.

Defunciones: Miguel Cuello, argentino, 26 años. Pedro Flocchi, italiano, 42 años; Manuel Alvarez, español, 72 años; Estela Beatriz Fernández, argentina, 3 años.

—(o)—

POR LA MUNICIPALIDAD

Inspección general. —

Para el consumo de la población fueron faenados ayer 116 vacunos, 9 terneros, 14 lanares y 10 porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta se decomisaron: en el Mercado Central: 25 kilos de carne vacuna, 100 kilos de frutas, 200 kilos de verdura y media docena de huevos.

Mercado Norte: 40 kilos de verdura, 110 kilos de frutas y 10 docenas de huevos.

Mercado Sud: 5 kilos de carne vacuna, 5 kilos de frutas, 13 kilos de verdura y 5 huevos.

—Se diligenciaron 28 expedientes por diferentes conceptos.

—Fueron conducidos a los Corrales de Maestranza Municipal, 3 animales yeguarizos, por ambular en la vía pública.

DESDE EL 8 DE OCTUBRE, DEBEN SER REBAJADAS LAS TARIFAS DEL F. C. C. A.

Como lo habíamos adelantado el Poder Ejecutivo de la Nación ha dictado un decreto, de acuerdo con el informe elevado por la Dirección de Ferrocarriles al Ministro de Obras Públicas, por el cual las tarifas del Ferrocarril Central Argentino deben ser rebajadas, según el plan de la nombrada repartición a comenzar desde el día 8 de octubre próximo.

El total de las rebajas, según los cálculos realizados alcanzarían a la suma de nueve millones de pesos anuales, suma respetable, como se ve, que esta empresa como todas las otras existentes en el país, han venido substrayendo arbitrariamente de la economía nacional con las tarifas de emergencia, convertidas en tarifas permanentes por la pasividad del gobierno que sólo a última hora trata de defender los intereses de la Nación, exigiendo a las empresas ferroviarias el colocarse dentro de los términos de la equidad.

Con la arbitraria explotación de las empresas ferroviarias, importantes zonas productoras del país están privadas de desenvolverse, pues las tarifas exorbitantes insumen el fruto de todo trabajo.

Con la resolución de que damos cuenta, quedan las más poderosas empresas de ferrocarriles comunicadas a rebajar las tarifas para el mes de octubre.

No han de pasar muchos días sin que análogas resoluciones comprendan también a las demás empresas que mantienen las tarifas del tiempo de la guerra.

PERIODISMO

"ALBAS NUEVAS"

Ha aparecido conteniendo diversas notas gráficas de actualidad y un material de lectura de carácter pedagógico, científico y literario, esta revista.

El ejemplar que tenemos a la vista, entre otras trae las siguientes colaboraciones:

El día del Maestro; Las Colonias Escolares de Vacaciones en Méjico; Concepto de las Escuelas al Aire Libre. No tenemos Escuela Propia; El espíritu de cooperación; Principios fundamentales de las colonias escolares; Los problemas escolares de Santa Fe, por el Director General de Escuelas Ingeniero señor Francisco González Zimmermann; Es anacrónica la orientación de las actuales escuelas normales, por el Inspector General de Escuelas de la Provincia Profesor Juan Mantovani; La visita de los Cadetes, (nota gráfica); La Farsa, La Hipocresía, las mentiras anormales, por Rodolfo Sonet; Pablo Vrillaud, (nota gráfica); Páginas de la mujer, gráfica de la moda; El problema escolar, por el señor Luis Borruat; Hogares y no juguetes, por Juan José de Soiza Reilly; Nuestros buenos deportistas; el señor Juan Andrés Fernández; El nuevo Intendente Municipal de Santa Fe, doctor Ignacio J. Costa; Una conferencia para el Magisterio, por el doctor Luis Juan Guerrero; Fallecimiento del Ingeniero D. Juan Bello, (nota gráfica); El nuevo Inspector General de Escuelas de la provincia, profesor Mantovani, (gráfica); El Dolce Far Niente; Un caso de enseñanza objetiva, por Manuel Trigo Viera; El Maestro en la Escuela, por José Steinberg; Cómo puede combatirse la apatía en algunos niños, por Petrona A. Esteves; El maestro debe ser psicólogo, por Raquel Español; El colegial frente a la vida, por Armando D. Bartoletti; Un crimen vulgar y otras.

LOTERIA NACIONAL

30888

263172; 15314; 7421; 18857; 24109; 7417; 8125; 11027; 24287; 23426; 18602; 2144; 4976; 7542; 22823; 5692; 15597; 24973; 26408; 27195; 27791; 28609; 28761; 10265; 21218; 26429; 12356.

DE REGRESO DE ESTE viaje el doctor Valiente, acompañado de los médicos doctores Bello y Saurit tendrá que partir al departamento San Martín. Allí se levantarán sumarios y se hará la autopsia de la señora de Vascavi, de cuya muerte se ocupó la prensa en la sección policía. El doctor Valiente se ocupará también del crimen Heismann Maraceri.

* * *

EL INSPECTOR del ministerio de gobierno señor Barbiéris y el auxiliar señor Del Moral saldrán hoy para San Cristóbal, enviados por la superioridad, a fin de levantar un sumario con motivo de la denuncia formulada por el vecino don Pedro Yapur contra el secretario de aquella Jefatura Silvio N. Pereyra, por malos procedimientos.

* * *

LA JUNTA DE PENSIONES y Jubilaciones iniciará el lunes próximo el pago de los sueldos por el mes de Septiembre a los jubilados y pensionados de la provincia.

POR DECRETO que posiblemente sea dado a conocer hoy, el gobierno de la Pcia. se adherirá a los festejos que se celebrarán en Corrientes el día 4 del mes próximo, con motivo de la inauguración del monumento levantado en la memoria del General Carlos María del Alvear. Nuestro gobierno estará representado en esos actos por el doctor Julio A. Guastavino.

* * *

LA DIRECCION DE Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, por intermedio del Ministerio de Fomento, designará en breve un delegado al Segundo Congreso Forestal que patrocinado por la Sociedad Forestal Argentina, se celebrará en Buenos Aires del 1 al 6 de Octubre próximo.

El delegado santafecino, cuyo nombre se mantiene en reserva, presentará a la consideración del Congreso, un interesante proyecto.

* * *

ES MUY PROBABLE que se inicie hoy en la casa de gobierno, el pago de los sueldos por el mes de Septiembre a los empleados de la administración provincial.

Las planillas se hallaban ayer listas en su totalidad, faltando solamente la firma del P. Ejecutivo y la respectiva orden del pago.

* * *

EN EL SUPERIOR Tribunal de Justicia y bajo la presidencia del vocal doctor José Codoni, se procedió ayer al sorteo del mayor contribuyente que debe integrar la Junta Electoral de la Provincia. Con la bolilla No. 4 resultó favorecido el señor Juan Semino.

* * *

PARA ESTA TARDE tiene anunciada una reunión la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la provincia.

Entre los asuntos a tratarse figuran numerosos expedientes sobre jubilación, pensiones, retiro de fondos, etc.

* * *

EN EL TRANSCURSO de la semana entrante será reorganizado el personal de la Imprenta de la Provincia, a estar por los informes que poseemos y con motivo de haberse dado por terminada la investigación que mandó realizar el actual gobierno.

Se descuenta que en la dirección de la mencionada dependencia será designado el señor Raúl Beney.

* * *

EN EL LOCAL DE la Facultad de Derecho debe reunirse esta tarde el Colegio de Abogados de esta capital. Entre los asuntos de importancia a ser tratados figuran las consultas formuladas últimamente por el P. Ejecutivo para la designación del doctor Humberto Gambino en el cargo de vocal del Superior Tribunal, y otras.

* * *

LOS CORRENTINOS residentes en esta ciudad celebrarán mañana una reunión en el local de la calle Rivadavia 2760, a fin de adherirse colectivamente al pedido de intervención federal a la provincia de Corrientes. Dicha reunión se celebrará a las 9 de la mañana.

EL MINISTERIO

Faltan ya pocos días para que el presidente electo asuma el gobierno del país, y ante tal perspectiva, como es natural, a estas horas se bordan toda clase de comentarios y de congeturas respecto a la acción que aquél ha de desarrollar en su segunda presidencia, de la cual sus admiradores aseguran será la consagración definitiva de la "presidencia histórica".

Como siguiendo su norma, el ciudadano elegido para ocupar el elevado cargo, que es al mismo tiempo el jefe del partido triunfante por gran mayoría en los últimos comicios generales realizados en la República, no ha adelantado sus ideas ni sus propósitos de administración o de gobierno, aquellos comentarios, congeturas y esperanzas deben ser tomados más como buenos deseos de partidarios bien intencionados, que como indicios seguros para fundar un juicio.

Uno de los problemas que más preocupan en estos momentos a quienes se interesan por las cuestiones políticas, es la constitución del ministerio, el cual tiene gran conexión no sólo con la vida administrativa a iniciarse, sino, y muy especialmente, con los intereses generales de cada uno de los estados. Debido a esta circunstancia — que revela una especie de desviación de nuestro derecho federal — los hombres de las provincias se preocupan actualmente con gran cuidado, que por momentos llega a adquirir caracteres de apasionamiento, de barajar nombres para el gabinete nacional.

Cada provincia quiere estar representada en aquél, y dentro de cada provincia, cada una de las tendencias en que aparece dividida la opinión partidaria. Los nombres así consignados en las versiones periodísticas, servirían para formar varios ministerios, no obstante lo cual no es posible predecir con fundamento serio ni siquiera que serán sacados dentro de ellos los colaboradores de la futura presidencia.

Hipólito Irigoyen es un hombre experimentado en las funciones del gobierno y que cuenta como director de su partido con un ascendiente indiscutible, de manera que lo único que puede adelantarse es que sabrá elegir por su cuenta y obedeciendo a sus propósitos, los colaboradores que necesite, sin que pueda despertar resistencia alguna su elección, cualquiera que ella sea.

Por lo demás debe advertirse que con hombres como el que pronto ocupará la presidencia poco importan los nombres de los ministros, pues es ya admitido como indiscutible que su dirección personal presidirá todo los actos del gobierno.

UN ABUSO DE LA COMPAÑIA DE TRANVIAS

Ayer se presentó a nuestra redacción un abonado de la Compañía Argentina de Tranways y Fuerza, denunciándonos los hechos siguientes:

Hace días recibió una nota, en la cual se le conminaba a abonar la corriente eléctrica consumida en su domicilio, pago que debía realizar con carácter perentorio, dándosele plazo hasta el 26 del corriente. El abonado, por ser festivo ese día, no cumplió la intimación que se le hiciera, presentándose a regularizar su situación el jueves 27. En la oficina correspondiente de la Compañía, se le comunicó que ya se le había cortado la corriente y que si deseaba readquirir el servicio de luz, debía abonar el mes vencido, más el siguiente y cuatro pesos para la nueva conexión.

Ante esto que constituye un evidente abuso el abonado se negó a satisfacer tan arbitrarias exigencias. Hizo depósito de lo adeudado en un Banco, a la orden de la Compañía Argentina de Tranways y Fuerza. Y ahora demanda, por las vías legales el restablecimiento del servicio de luz, que no se le puede negar.

La autoridad municipal está en el deber de intervenir enérgicamente frente a hechos como éste, que se repiten a menudo, y que significan irritante arbitrariedades de una empresa que por una de las tantas deficiencias de nuestra organización comunal, tiene en sus manos una buena parte del suministro de luz en nuestra ciudad.

LAS POLICIAS DE LA CAMPAÑA

Con una frecuencia harto sugestiva vienen produciéndose en algunos pueblos de campaña hechos reveladores de que las policías de la provincia aun no han aprendido a cumplir sus deberes con la serenidad y la corrección requeridas. Aludimos a las detenciones arbitrarias y a las violencias injustificables de que se hacen víctimas a los ciudadanos y de las cuales nos ocupamos casi cotidianamente en nuestra sección policial.

No alcanzamos a comprender por qué subsisten tales anomalías a la altura del progreso a que hemos llegado y teniendo al frente de los destinos de la provincia un gobierno consagrado por el voto popular, en nombre de la cultura y la democracia. Las policías bravas podían concebirse en otras épocas, cuando la educación cívica era incipiente y cuando la administración pública estaba en manos de hombres de cultura rudimentaria, sin una noción exacta de las responsabilidades del gobernante. Pero no puede concebirse en la actualidad, tras el penoso y largo esfuerzo realizado para eliminar del ambiente gubernativo los últimos vestigios desagradables del pasado.

En los tiempos que corren no deben existir policías que atropellen, persigan y encarcelen abusivamente a los ciudadanos — sean éstos del color político que fueren —, sino policías que garanticen la libertad y los derechos colectivos e individuales; que inspiren confianza a la sociedad y cuyos actos sean el trasunto de los adelantos que en todos los órdenes vamos alcanzando.

Estas policías son las que necesita y reclama la provincia para afianzar su tranquilidad y encauzar definitivamente la corriente de su evolución.

LA CONFERENCIA DE HOY

Conforme lo tenemos anunciado, en el salón de actos de la escuela Sarmiento y patrocinada por las autoridades del Consejo de Educación, pronunciará hoy a las 18 horas una conferencia la doctora Clotilde Quilea de Rezano, prestigiosa educacionista argentina que actualmente ocupa la dirección de la escuela Normal No. 5 de la Capital Federal.



Al acto, durante el cual la Dra. Rezano disertará sobre "La organización de la escuela activa", han sido especialmente invitados los maestros de las escuelas de esta capital y alrededores.

Dada la autoridad que la conferenciante ha conquistado por su labor teórica y práctica en materia pedagógica, la conferencia de esta tarde ha logrado despertar inusitado interés entre los miembros del magisterio.

Ciento Catorce Hombres Encerrados en una Madriguera

PROMISCUIDAD DE MENORES, DELINCUENTES Y EXTRAVIADOS MENTALES, EN UN LOCAL CASI RUINOSO

Firmes en nuestro propósito de ofrecer al público, con la mayor frecuencia posible, aspectos atrayentes y novedosos de la vida de nuestra capital, efectuamos ayer una visita al Depósito de Contraventores, que al propio tiempo es cárcel de menores y procesados.

UN SUJETO INTERESANTE

En la guardia prevención nos atendió con mucha deferencia un teniente de Guardia Cárceles, quien informado de nuestro deseo de entrevistar en nombre de EL ORDEN al director del establecimiento, nos franqueó el paso, acompañándonos hasta la oficina de guardia. Allí nos recibió con su proverbial cortesía el alcaide señor José González. Explicado que fué el motivo de nuestra visita, el correcto funcionario se puso a nuestra disposición para facilitar nuestra tarea periodística.

UNA REMESA DE LOCOS

Cuando nuestro fotógrafo se disponía a tomar las primeras vistas, vimos en el primer patio que el jefe de la guardia procedía a la formación de una fila de hombres, cuyo aspecto nos apenó profundamente.

—¿Qué han hecho estos hombres? — preguntamos al oficial.

—Nada — nos respondió — se trata de una remesa de 19 locos que el gobierno envía al open-door de Oliva...

—¡Ché, sonzo! — nos interrumpió en este momento uno de los de la fila — ¿No sabés que yo soy el mariscal Foch y que ahora vuelvo a Francia para declarar la guerra a los ingleses?

El que así hablaba era un joven casi imberbe, vestido con un antiquísimo uniforme militar y en cuyos ojos sin expresión vimos estereotipada la tragedia espantosa de todos los locos...

Otro demente, entrado en años ya y paralítico de un brazo, se nos acercó con familiaridad y nos dijo al oído:

—No le crea a ése; es un loco. Yo soy Dios, y si usted me convida con un cigarrillo, voy a prenderlo con el fuego del Sol.

El oficial puso fin a esta escena, haciendo salir precipitadamente a la calle al grupo trágico.

Cuando desapareció el último demente, una onda de inmensa piedad invadió nuestro corazón ante ese formidable dolor en marcha.

LOS MENORES PRESOS

También vimos allí un grupo de ocho menores, cuya edad oscila entre los 9 y 13 años.

—¿Y estos menores, señor alcaide? — interrogamos.

El señor González nos explicó:

—Algunos están presos por vagancia y otros por pequeños hurtos — dijo — y si no fuera porque los defensores señores Mántaras y Barrios se preocupan constantemente de enviarlos al Reformatorio, aquí ya habría más menores que adultos.

Esta promiscuidad de niños con hombres empedernidos en el vicio y en el delito, es intolerable, y el gobierno de la provincia debe ponerle fin cuanto antes. De otra manera, contribuirá a formar la pléyade de delincuentes que mañana han de alzarse puñal en mano contra la sociedad.

CON UN PAJARO DE CUENTA

El alcaide nos puso al habla con un viejo cliente de todas las policías de la república. Se llama Florencio Farías es entrerriano y está acusado de asalto y robo.

Se prestó gustoso a referirnos su "historia".

Hace veinte y cinco años que me dedico a la "profesión" (el robo) y he estado preso en la mayor parte de las cárceles del país. Aquí estoy, metido desde hace tres meses, porque los de la policía —¡miserables! —dicen que yo fuí uno de los autores de cierto asalto y robo cometido en las proximidades de la estación Santa Fe.

En 1923, en San Francisco de Córdoba, "afané" un "gil", y cuando la policía me sorprendió con el producto del robo encima, opté por arrojarlo al suelo. El oficial quiso obligarme a levantarlo. Yo me negué terminantemente, diciendo que no podía apoderarme de una cosa que otro había puesto allí. Me apalearon; me ensangrentaron, y nada. Una vez en la comisaría, se me dió una hora de plazo para "cantar", o sea para confesar mi culpabilidad; de lo contrario iba a ser muerto. Pero yo me mantuve irreductible. Entonces se me puso contra una pared y los vigilantes y el comisario me achicharraron el rostro con los fogonazos de sus revólveres.

—¿Y usted no se asustó?

—No. Y lo más gracioso fué que me pusieron en libertad por falta de pruebas...

PARA DESPITAR

Seguidamente pasamos a la "jaula" de contraventores. Allí estaba Moisés Arnal (a) "Chacra" un viejo borrachín impenitente, con más entradas policiales que agujeros tiene una criba.

—¿Por qué está preso, "Chacra"? — inquirimos.

—¿Qué pruebas existen para que se le atribuya tal delito?

—Casi ninguna. Es verdad que la policía encontró en mis ropas el dinero y algunas joyas de la víctima. ¿Pero es ésta una prueba? ¡Qué salgan de la luz! Con que yo afirme que no he cometido el robo, basta y sobra.

—Bueno, ¿Cuánto tiempo estuvo en libertad antes de caer aquí?

—Ni una semana. Hacía seis días que había salido de la cárcel de Rosario, donde estuve tres años por otra infame calumnia cuando fui "encanado" en Santa Fe.

—¿Y no trabajó usted nunca honestamente?

—Sí, dos veces. Una como corredor de la Compañía norteamericana Singer y otra como guarda de tranvía de Paraná. Del primer empleo salí porque mi calidad de antipersonalista furioso, me obligó a levantar el vuelo con unas máquinas y algunos pesos de la compañía, y del segundo, porque siendo yo enemigo mortal de la acumulación de billetes por parte de los expoliadores del pueblo, violé la caja de caudales de la empresa y me alcé con su contenido.

—Y diga, en su larga carrera de delincuencia ¿cuál fué el momento en que sintió más emoción, o mejor dicho, miedo?

—Nunca tuve miedo. Y aquí va una prueba:

—Por lo "mesmo", señor. Y principalmente porque en esta época nosotros los irigoyenistas somos mal mirados por la policía...

—¡Cómo! ¿Irigoyenista usted? Pero la gente dice que durante las últimas elecciones, usted ¡andaba vivando a López...

—... hombre, pero sólo para despistar. ¿No vé que si no gritaba ¡viva López! me metían entre rejas?

Y con un amistoso "comolimbá" volvió a echarse en el banco que le sirve de lecho.



LA JAULA DONDE SE HACINAN LOS DETENIDOS A MONTONES



LOS MENORES RECLUIDOS DONDE MENOS DEBIERAN ESTARLO

EL DEPOSITO DE CONTRAVENTORES

El local que ocupa esta dependencia pública es estrecho, viejo y parcialmente ruinoso, en particular los techos de los pabellones donde se percibe enormes goteras que en los días lluviosos los hacen inhabitables. En una palabra, es absolutamente inadecuado y sin capacidad para el fin a que se lo ha destinado.

Este edificio estuvo anteriormente ocupado por el Hospital de Caridad, y como para dársele su actual destino no se le introdujo más que las modificaciones absolutamente indispensables, carece de celdas y de todas las demás condiciones requeridas por un establecimiento de tal índole.

Su servicio de cloacas funciona en deplorables condiciones, y si su estado higiénico no es enteramente malo, débese al tesón con que el alcaide y sus colaboradores tratan de mejorarlo.

El depósito aloja actualmente 114 presos, entre contraventores, procesados y menores vagos o delincuentes, y no cuenta sino con 29 tarimas, lo que quiere decir que el resto de aquéllos duerme en el suelo, salvo los que poseen cama propia.

LA COMIDA Y EL TRATO QUE SE DA A LOS RECLUIDOS

Todos los presos con quienes tuvimos oportunidad de conversar, nos manifestaron que la comida y el trato que se le da en el establecimiento son excelentes, y que, tanto el alcaide como sus subalternos prescinden en absoluto de los procedimientos violentos, para imponerse por la persuasión y los buenos modales, sin que esto importe decir que la moderación toca los límites de la debilidad.

Con verdadero placer dejamos constancia de este hecho que pone de manifiesto que en la administración policial hay funcionarios que interpretan con justeza el concepto del deber y del respeto a la dignidad humana.

LA GRATITUD DE JUAN JUAN (HIJO)

Minutos antes de retirarnos, tuvimos ocasión de conversar con Juan Juan (hijo).

El hombre, cuya situación ha conmovido intensamente el corazón del pueblo santafecino, nos hizo presente, con sincera y honda emoción, su gratitud a EL ORDEN por la generosa intervención que ha tenido en el asunto de su liberación que dentro de pocos días será una realidad.

Juan Juan no puede ocultar su alborozo ante la perspectiva, ahora cierta, de volver al seno de su familia, y al despedirse de nosotros, su agradecimiento se desborda en un cálido apretón de manos.

EL DE LAS CINICAS DECLARACIONES

LA CARTERA DE HACIENDA

Según informes que hemos obtenido de muy buena fuente, parece que es propósito del gobernador doctor Gómez Cello ofrecer la cartera de Hacienda vacante al doctor José Abalos.

Para el caso de que el caracterizado médico y político no aceptara, el gobernador contaría como posibles colaboradores al doctor Gatti y señor Zuffia.

EL VIAJE DEL GOBERNADOR

Anteayer el Dr. Pedro Gómez Cello había desaparecido. Los reporters no lograban descubrir su paradero. Recién ayer se consiguió saber que se hallaba en Buenos Aires.

Hoy sin falta debe regresar de ese disimulado viaje a la Capital Federal el gobernador de la provincia.

Tan pronto como se supo en esta ciudad que el jefe de policía de Rosario doctor Caballero había seguido viaje a Buenos Aires, de su regreso a Santa Fe y Paraná, nuestro gobernante arregló sus valijas y se marchó a la metrópoli, no sin antes dar severas instrucciones para que nadie se interese de su viaje.

En los círculos bien informados se atribuye excepcional importancia a este viaje del primer mandatario, pues su motivo no puede ser otro que el de conferenciar con el doctor Hipólito Irigoyen y de acuerdo a los resultados de esa conferencia, resolver de una vez por todas la cuestión política del gobierno de Santa Fe.

SE LES ESTA PAGANDO EL SUELDO DE AGOSTO A LOS JUECES DE PAZ

Hemos sido informados de que la tesorería de la provincia está pagando los haberes de los jueces de paz de campaña, correspondientes al mes de agosto.

Días pasados EL ORDEN se ocupó en varios sueltos de este asunto, exhortando al gobierno a regularizar la situación económica de los jueces de paz, como condición esencial para exigírseles una actuación correcta, al margen de toda desviación censurable en el desempeño de su cometido.

Debemos felicitarnos, pues de que haya sido resuelto el asunto. Ahora sólo falta que el gobierno de la provincia persista en tan loable empeño, y no consienta que tras la presente perspectiva de bienestar personal, los modestos administradores de la justicia menuda, vuelvan a quedar en su antigua situación de atraso en la percepción de sus haberes.

HAY QUE CUIDAR LA SALUD DE LA POBLACION

Hemos dicho ya que es necesario que las autoridades respectivas sometan a una fiscalización estricta y permanente los alimentos que consume la población, ya que en nuestro medio — igual que en otras partes — existen comerciantes inescrupulosos que con tal de obtener ganancias pingües, atentan impasiblemente contra la salud del pueblo. Y como quiera que el tema es de los que interesan fundamentalmente a la colectividad, creemos oportuno volver sobre él.

Se impone que la Municipalidad persista en el laudable empeño de velar por la salud pública; y no solamente que persista, sino que dé a la acción profiláctica más amplitud, de suerte que no escapen a ella los expendedores inmorales, que atentan contra la vida de las personas, vendiéndoles alimentos en mal estado de conservación.

Es sabido que la salud de los pueblos depende en gran parte de la calidad de los alimentos que consumen. De lo cual se sigue que para garantizar la salubridad pública debe procurarse que aquéllos sean sanos.

Es necesario, insistimos, que se vigilen minuciosamente los artículos que consume la población, procediendo con inflexible severidad contra los mercaderes inescrupulosos.

LA CARTA DEL LECTOR ::

LA CULTURA PUBLICA

Señor Juan Pueblo:

Quiero que me escuches con atención. Ojalá que estas líneas te inviten a reflexionar un momento y aunque más no sea te sirvan para reconocer valientemente la verdad que encierran.

Estamos orgullosos los santafecinos del progreso marcadísimo que en los últimos años ha alcanzado nuestra ciudad. Efectivamente, no hay forastero que nos visite o coterráneo que haya vuelto a su ciudad natal, después de varios años de ausencia, que no se admire del acentuado cambio experimentado por esta Santa Fe, a tal punto que ha dejado de ser ya la gran aldea con sus casas y costumbres coloniales, para vestir el ropaje de las grandes urbes, de los populosos centros de civilización.

Sí, por cierto, hoy podemos enseñar orgullosos las bien delineadas calles con su pavimento que es un primor; el asfalto luce su brillo hasta en los más apartados barrios, aunque haya costado un ojo de la cara al pobre propietario del rancho por donde ese signo de progreso pasó.

En todas direcciones, vemos alzarse coquetamente suntuosos y elegantes edificios, paseos modernos, barrios surgidos como por arte de encantamiento, en lugares que hasta hace pocos años eran apartados baldíos. Amplias avenidas, teatros, cines, señoras, niñas y niños demasiado a la moderna en fin, todo lo que es hoy signo de adelanto, de progreso. Pero... y aquí está el lado por el cual mostramos todavía la hilacha y por cuyo motivo no podemos aún colocarnos al nivel de otras ciudades que marchan a la cabeza de la civilización. No te parece, Juan, que esta fiebre de adelanto, que este progreso del cual jactanciosamente hacemos alarde, es, como diremos... puramente material. Y de cultura, ¿qué me dices? No te ofendas, pero me parece que en cuanto a la cultura del pueblo, debemos valientemente reconocer que nos falta aún mucho...

Te diré que soy santafecino de nacimiento: quiero a mi ciudad y precisamente este mismo cariño me hace que reconozca también sus defectos.

La educación, la cultura del pueblo, no está todavía al nivel de la de Buenos Aires, por ejemplo. Si bien es verdad que en aquella gran urbe ocurren a diario hechos bochornosos, crímenes horrendos como no los presenciamos en nuestra ciudad, pero ellos son hechos aislados, propios de gente maleante, del bajo fondo característico de todas las grandes ciudades del mundo.

La cultura del pueblo hay que conocerla y juzgarla en la calle, en los paseos, en fiestas donde la aglomeración de gente da motivos infinidad de veces a hechos donde se pone de manifiesto la educación de las personas de orígenes y ambientes distintos. Para mas claridad citemos casos: En Buenos Aires, nadie llama la atención en la calle ni por su vestimenta, ni por su modalidad. Todo el mundo marcha indiferente como abstraído o preocupado por una sola idea, haciendo caso omiso de los transeuntes que apresurados pasan en todas direcciones.

Florida, esa calle cosmopolita, donde el hormigueo humano se advierte a toda hora y especialmente al atardecer, nos da motivo suficiente para comprender cuán culto es el pueblo de Buenos Aires. Vemos allí desfilar gente de toda nacionalidad, sin que llame la atención la ridícula vestimenta de unos, ni las extravagancias de las costumbres y modalidades de otros.

Con la misma tranquilidad desfila la niña elegante luciendo su hermosura y su chic, que la tímida provinciana que por primera vez visita la ciudad, espantándose a cada paso de la proximidad de los autos, esperando en cada esquina 5 minutos, sin atreverse a cruzar la calzada, y dirigiendo a los cuatro vientos su mirada de asombro.

Aquí, en calle San Martín ¡pobre de la pueblerina, de la gorda, de la desgarbada y hasta de la defectuosa que se atreva a pasar frente a uno de los famosos cordones que se forman para escuchar las audiciones ortofónicas en los sitios habituales!

¿Y los tranvías? Estos sí que nos brindan oportunidades para juzgar en miles de ocasiones, la educación del pueblo.

Soy empleada; mis ocupaciones me obligan a usar de ellos varias veces al día; por lo general, tanto a la ida como al regreso viajo entre empleados y obreros que también se dirigen a sus habituales tareas; pues bien, puedo asegurar que la misma manifestación de incultura observo en la línea 6 (generalmente ocupada por elemento obrero, humilde) que en la 1 y 2, donde viajan niños cultos (llamémoslos así porque la mayoría son empleados de la Casa de Gobierno, tribunales, etc.)

Las conversaciones obscenas, las palabrotas, el comentario de una aventura amorosa, o de una incidencia política, acompañada de palabras de grueso calibre, son moneda corriente en los tranvías y comentados así con el mayor desparpajo, en voz alta, haciendo caso omiso de la presencia de señoras y niñas que viajan también y que necesariamente se sienten molestas ante tanta guaranguería.

Nos sentimos indignados cuando el personal de los tranvías comete un acto de incultura o descomedimiento con algún pasajero, no faltando el compadrito o el que se las da de valiente, que provoca un incidente por cualquier simpleza con el guarda o motorman ya porque no entregó en el acto el vuelto o porque no quiso recibir un boleto que no corresponde, etc. (justo es reconocer que unas veces hay grosería en estos empleados y otras de parte del público) y sin embargo ese valiente, que tanta delicadeza demuestra en esta ocasión, es el mismo guarango que momentos antes dió pruebas de incultura, haciendo gala de su lenguaje procaz ante la presencia de alguna señora o niña.

He tenido oportunidad de viajar en Buenos Aires en tranvías atestados de gente, la mayoría hombres de condición humilde, obreros, empleados modestos y no solamente obligada a recorrer 9 o 10 cuadras como lo hago aquí, sino hasta 1 o dos leguas para trasladarme a los alrededores de la ciudad, y puedo asegurar que en ninguna forma, en ningún momento la mujer se siente molesta de la presencia del elemento masculino; muy por el contrario, el hombre, cualquiera sea su condición, sabe respetar a la mujer y respetarse a sí mismo, pues en todo momento se conduce como un perfecto caballero, sabiendo ser culto y respetuoso ante sus semejantes.

Pues bien, mi estimado Juan, estos son los motivos por los cuales me he atrevido a juzgar la cultura de nuestro pueblo; los casos citados y muchos más que sería largo enumerar, son las pruebas en que me fundo para documentar mi afirmación.

Os pido disculpa por la ofensa que con ello pueda haberos causado y hasta pronto.

MAESTRA

LOS QUE HAN SOLICITADO EXCEPCION AL SERVICIO MILITAR

Nómina de los ciudadanos que se han presentado ante el juzgado federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, por diversas causas, lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los mismos, como cualquier otra persona, en el caso de ser infundada la causal alegada, lo haga saber al mayor jefe del distrito militar No. 36, acompañando los antecedentes correspondientes.

Clase 1960: Méndez Antonio, matrícula 2.359.687, sostén de madre; García Pedro, 2.314.257, sostén de madre, viuda; Belén Mario Felipe, 2.315.397, sostén de madre; Balalardo Antonio, 2.342.353, sostén de padre impedido; Cargatagli Mario A., 2.356.619, sostén de madre; Rosso José, 2.351.523, sostén de madre; Gaitán Julián María, 2.333.683, sostén de madre; Caradonna Vicente, 2.346.973, sostén de padre impedido; Ferreyra Manuel S., 2.316.712, sostén de madre viuda; Vito Fortunato, 2.355.329, sostén de madre viuda; Fernández Benito, 2.318.308, sostén de padre impedido; Molina Santos R., 2.312.297, sostén de abuela; Velázquez José C., 2.313.919, sostén de hermano menor; Gariboldi Angel, 2.318.334, 2.318.234, sostén de padre impedido; Grisetti Francisco J., 2.334.968, sostén de padre impedido; Narváez Angel N., 2.363.366, sostén de madre viuda; Laderecho Carlos A., 2.355.969, sostén de madre viuda; Berras Angel R., 2.360.279, sostén de madre viuda; Banzant Ricardo, 2.313.368, sostén de madre viuda; de la clase de 1907; Coria Pedro, 2.341.985, sostén de padre impedido; y Martínez Angel, 2.351.222, sostén de madre viuda.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

2a. SALA — SECRETARIA SOBRERO

En el proceso de Dionisio Franco, lesiones, se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso a Nicolás Tolentino Ledesma, defraudación, se desestimó el recurso interpuesto.

—En los autos Samuel Jussen, quiebra, se deja sin efecto la resolución recurrida con costas. En pesos 100 los honorarios del doctor Mariano Tissembaum y pesos 50 procurador León Tissembaum.

1a. SALA SECRETARIA MALDONADO

En el proceso a José Benine y Ghibando Dalmazzo, se confirma la sentencia en lo que respecto al último y se modifica para el 1o. fijando en 12 años de prisión la pena, que termina el 16 de Mayo de 1938.

—En el sucesorio José Reina, se confirma la resolución apelada. En pesos 250 los honorarios del doctor Tiburcio Reyes.

—En el juicio doctor Furno Cullen contra Ana T. Bertone, división de condominio, se manda efectuar el remate, con costas. En pesos 100 honorarios del doctor Paredes y pesos 50 procurador Furno.

JUZGADO 1a. NOMINACION, JUEZ Dr. VILLANUEVA — SECRETARIA PAUTASSO

En el juicio Jacinto Z. Aguilar contra sucesión Rafael Sardi, daños y perjuicios, no se hace lugar a la revocatoria solicitada.

—Antonio Brunetto, sucesorio, se declaran herederos su esposa Enriqueta Ricardone y sus hijos Eduardo, Angel, Francisco, Luisa y Emilia.

—En la sumaria información sobre posesión treintenaria Rosario Morzante de Villarreal, se aprobó.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION JUEZ Dr. PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN

En el sucesorio de Andrés Giménez y otro, se concede la autorización solicitada por doña Cristina Giménez de López.

—Santiago Costa, sucesorio, se aprobaron las operaciones de partición.

—En el sucesorio de Juan Montes Núñez se declaran herederos su esposa Emilia Ramírez de Núñez y sus hijos María, Antonio, Enrique, Amor, Luz, Justicia, Juana y Emilia Montes.

—En el sucesorio de Francisco Porporato se declaran sus herederos su esposa Carolina Pagnasco y sus hijos Ana y Ermelinda.

JUZGADO 3a. NOMINACION, JUEZ Dr. RISSO — SECRETARIA PASSEGGI

Italo Durand contra A. Roldán y Francisco Mosconi, se confirma la sentencia apelada. En pesos 120 honorarios del doctor Albornoz.

—Manuel Caracara, sucesorio, se declaran única heredero a doña Emilia Hernández Ortiz Vda. de Caracara.

SECRETARIA FERREYRA

Cooperativa de Consumos Ltda. contra Arturo Ibáñez, sobre cobro de pesos, no se hace lugar a la demanda por improbada con costas. En $ 300 honorarios del doctor Cello y $ 100 procurador Rosas Leiva.

JUZGADO DE INSTRUCCION, JUEZ Dr. MOTA — SECRETARIA DE LA PEÑA

Se clausuró el sumario a Emiliano Luque, lesiones y Juan Cabral, lesiones.

SECRETARIA CHRISTENSEN

Pasaron clausurados al Juzgado de sentencia los sumarios contra Víctor Fernández y Alejandro Escobar, homicidio.

FISCALIA A CARGO DEL Dr. GUINLE

Providencias del día. —

Florencio Portello, sucesorio.

Florentino Lanchi, id.

—Antonio Trumper, id.

—Adolfo Neffer, id.

—Emiliano Luques, lesiones.

—Juan Cachal, id.

—María Campagnoli de Podustil, su denuncia.

—Alejandro Escobar, homicidio.

—Víctor Fernández, id.

—Pedro Jorba, s. denuncia.

FISCALIA A CARGO DEL Dr. DIFIORI

Providencias del día. —

María Oneto de Casañas, lesiones.

—Ernesto Nardutti, sobre posesión treintenaria.

—Celina Pedro y otros Dalla Fontana, protocolización.

—José Giménez, rectificación.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION, JUEZ Dr. ORTIGOZA — SECRETARIA ORMAECHEA

En el juicio Antonio Casarra contra C. Pedero sobre cobro de pesos se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el juicio Pablo Enríquez contra T. Sosa sobre cobro de pesos se resolvió: Tener por hecha y aceptada la forma de pago, ordenando se haga entrega de las sumas a la persona indicada y se archiven las actuaciones.

—En el juicio Angel Valenti contra N. Hauque sobre consignación se resolvió: Tener por hecha y aceptada la consignación dándole fuerza de pago.

—En el juicio Alberto y Orsi contra L. Cohen sobre cobro de pesos se resolvió: Dar por terminado el juicio ordenando se haga entrega de las sumas a la persona indicada.

—En el juicio Banco Provincial contra Caballero y Castañeda sobre cobro de pesos se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

CENTRO PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Con asistencia del titular señor Domenicone y de los miembros señores Atilio Daneri, Atilio Anderozzi, José M. Alcalde, Domingo Rossi, Pascual Colombo, Luis Caldana, Domiciano Rojas Valdez, Franco París, Esteban Bovo y C. Fazzio, sesionó el C. D. del Centro del epígrafe, adoptando las siguientes resoluciones:

Previa lectura del acta de la sesión anterior, el presidente dió informes amplios sobre las gestiones realizadas por la presidencia, ante el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y representación santafecina en el Congreso y autoridades locales con el objeto de que se inicien cuanto antes las anunciadas obras de salubridad en los barrios Roma, Oser y otros de la zona norte de la Ciudad; ante la Cía. Argentina de Tranvías Fuerzas Ltda. para que proporcione alumbrado eléctrico a los vecinos del barrio situado al oeste del Parque Juan de Garay, Barranquitas y de la zona comprendida al N. del F. C. S. F. vía Rosario entre el denominado camino del Bajo y A. López y Planes; y ante la Dirección de Correos y Telégrafos solicitándole la instalación de una oficina de Correo en la zona oeste de la ciudad.

Consultorio Jurídico: Se da lectura del proyecto de reglamento del Consultorio Jurídico formulado por el socio Domenicone aprobándose.

Correspondencia: Se da lectura a las siguientes notas: Del Centro La Propiedad de Rosario y Asociación de Propietarios de Bienes Raíces de Buenos Aires, tomando nota de la nueva C. D. para el período 1928 - 1929. Del señor W. Guastavino solicitando la intervención del Centro para hacer una denuncia ante la Municipalidad. De la Cía. de Tranvías comunicando que dará preferente atención a lo solicitado por el Centro.

Socios nuevos: Se aceptan como socios a los señores: R. Rodríguez, J. Kisluk, L. Pairotel, A. Monguet, D. Spagni, J. Vicentín y R. Di Luca.

Varios: Se resuelve solicitar al P. E. Municipal y al H. C. D. en los Hospitales de Caridad e liturrage servicios de primeros auxilios.

Asamblea: Se resuelve convocar asamblea general extraordinaria el domingo 30 del corriente, a las 9 horas para tratar el asunto del pavimento.

SE HA FUNDADO UN CENTRO DE FERROVIARIOS IRIGOYENISTAS

En esta capital se ha fundado el Centro de Ferroviarios "Dr. Hipólito Irigoyen", al cual pertenecen numerosos obreros y empleados del riel.

La nueva entidad ha enviado notas al Presidente Electo y al Presidente del Comité Nacional del Partido Radical, comunicándoles su constitución.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

PEREGRINACION DE PILAR A GUADALUPE




La comisión organizadora de la peregrinación que alcanzó un éxito lucido

DE BERNA

UNA ACLARACION

Con verdadera sorpresa he leído en un diario de esa, de fecha 21 del corriente, una información de su corresponsal en Berna titulada "A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César". Mi crónica fué redactada a conciencia en una forma que no permitía una ofensa a la ex comisión directiva de la sociedad del Tiro Federal Berna.

El corresponsal del diario aludido está en un grave error al afirmar que yo en mi crónica publicada en el difundido diario EL ORDEN, de fecha 11 del corriente, haya "menoscabado solapadamente" a la ex comisión directiva, y al correr de la pluma dice que he "ensalzado a la actual". En primer lugar no he hecho ni mención a la comisión directiva anterior y en segundo es público que la mayoría de la anterior comisión directiva la forman la actual. ¿Cómo entonces "menoscabar solapadamente"? Lo que hay de verdad es que se ha querido decir que yo en mi correspondencia tenía que haber "ensalzado" al ex presidente, pero como yo no soy adivino, se me ha pasado desapercibido.

Consulté a varios miembros de la ex comisión directiva, si mi crónica, a la que se ha hecho referencia, había "menoscabado solapadamente" (con el diccionario en la mano les hice saber el significado del término), me respondieron que muy por el contrario; ha sido — dicen — la crónica de referencia, el fiel reflejo de la verdad.

En cuanto a lo que se afirma respecto a que el actual presidente de la sociedad don Pedro Alvarez no es socio fundador, es otro grave error, pues a fin de cerciorarme de la veracidad del caso, entrevisté al señor Alvarez, a fin de que me dijera lo que hubiese de cierto.

El señor Alvarez me respondió que es socio del Tiro Federal de Berna desde el año 1908 y que el stand de tiro se inauguró el año 1910; quiere decir entonces, que el señor Alvarez es socio fundador, por lo menos a mi entender.

CONCURSO DE TIRO

Por los días 12 y 14 del mes de octubre próximo se efectuará un concurso de tiro en el stand del Tiro Federal Argentino Berna, cuyo programa daré a conocer en mi próxima correspondencia.

DE VIDELA

EL DIA DE LA RAZA

El glorioso día de la Raza como se ha dado en denominar el 12 de Octubre, será dignamente festejado en esta localidad, a cuyo efecto se ha constituído la Comisión Directiva en la siguiente forma:

Presidente, Gregorio García; vice, Miguel Costa; secretario, A. Cosme García; pro - secretario, Francisco García; tesorero, Mauricio Imhof.

Vocales: A. Nosela, A. Marelli, Santiago García, José Maldonado, Gregorio García (h); A. Lenoux y Ceferino Cettour.

Viajeros ::

—A Santa Fe, el señor Alejandro Scotta y su señora esposa Albina D. de Scotta.

—Al mismo punto el joven Carlos Scotta, y la señorita María Zanotich.

—De Paraná las señoritas Mercedes y Esther Olmos.

DE SAN VICENTE

ENLACE

Hoy a las 10 horas, serán consagrados los esponsales de la gentil señorita Dominga F. Cesano con el caballero Antonio Boschetto, ambos de extensas vinculaciones en este vecindario, y en el vecino de Angélica.

Apadrinarán el acto religioso, la señora Juana Cesano por la novia y don Miguel Boschetto por parte del novio.

—(o)—

DE CORONDA

Velada ::

Esta noche, a las 20 y 30 horas, en el salón de actos públicos de la Escuela Normal de ésta, tendrá lugar la velada, organizada por los presidentes de las sociedades Pro Museo y Pro Biblioteca del establecimiento educacional antes nombrado, y a beneficio de dichas instituciones.

Dada la alta finalidad que informa los propósitos expresados por los organizadores, del acto y lo interesante del programa a cumplirse el acto habrá de verse a no dudar sumamente concurrido.

DE FELICIA



Señorita Elvira Viola, de la sociedad de Felicia

SECCION ECONOMICOS

AVISOS VARIOS

BUSCO PARA ALQUILAR Casita de dos piezas, cocina, y baño, en Barrio Oser o María Selva, cerca del tranvía. Ocurrir a J. L. J. en esta administración.

BUSCO SOCIO con algún capital para negocio establecido muy lucrativo. Dirigirse por carta a esta administracion a nombre de avisante Nº 3375. 3375 v. 1.10

CONSULTORIO MEDICO completo e instrumental clínico quirúrgico, vendo muy barato. Pablo Christensen San Martín 2461 - U. T. 3376. 3281 - v - 29.9

CASA DE cuatro habitaciones principales y demás comodidades, se alquila: Marcial Candioti 2051. Ocurrir: Humberto I 2281. 3348-v 5.10

DACTILOGRAFA práctica en trabajos de oficina, preciso: Santiago del Estero 2752. 3277-v.29.9

SE PREPARAN alumnos en Contabilidad, Geometría, Algebra, Aritmética y Matemáticas Financieras, con excelentes resultados. Rosario 3015. Santa Fe.

3332

SE ALQUILA pieza amueblada con pensión en casa de familia para hombre solo. — 9 de Julio 2164. 3232 v.31.9

SE ALQUILA departamento altos de 4 piezas y dependencias. En Avenida Rivadavia 2547. Ocurrir; B. Gálvez 2474. 3228 n/o

SE ALQUILA una casa de grandes comodidades ara familia o oficinas públicas. San Martín 1642. 3239 v.6.10

SE VENDE una casa nueva compuesta de 3 piezas y demás comodidades construcción moderna en calle Catamarca No. 3250. Ocurrir al lado 3256. 3274 v. 2.10

AVISO

Comunicamos al comercio y al público en general, que por escritura pasada ante el Escribano Público de esta ciudad, don Fernando De Feo, ha quedado disuelta la sociedad comercial que en esta plaza giraba bajo la razón social de "Gasparotti y Bonneau" habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma la firma "J. Luis Gasparotti y Cía." Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar. Santa Fe, Septiembre 27 de 1928. Gasparotti y Bonneau. J. Luis Gasparotti y Cía. 3331 v. 5.10

SE VENDE hermoso terreno alfaltado de 2166 m.c. sobre esquina Junín y San Lorenzo. Tratar Catamarca 2734. 3181-v.15.10

SE ALQUILA casa de 6 piezas y dependencias, en la calle Mendoza 2962. Ocurrir al lado No. 2964. 3363 v. 5.10

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales plomeros; ocurrir a la casa Brasseur, Alvear 3563. 3351-v.29.9

SE VENDE casa de pensión con numerosa clientela punto céntrico poco capital y alquiler barato. Darán informes en: B. Zabalía 2258. 3465-v.7.10

PICHINCHEROS, LIQUIDO:

SILLONES americanos; sillones para melena giratorios, sillitas giratorias para niños; varios espejos; 10 docenas tijeras; máquinas 4 y 5 ceros; vidrieras de calle. Casa Post. San Martín 2275. Santa Fe. U. T. 2236.

3319 v. 29.9

SE VENDE

Motor A. E. G., 3 H. P.; máquina sobadora nuevas; cortadora de tallarines; mostrador; balanza, etc. — Ver y tratar: 9 de Julio 2577. 3361 v.10.10

SERVICIO DOMESTICO

SIRVIENTA se necesita para pocos quehaceres; ocurrir a 4 de Enero N.º 1947. 3375-v.29.9

SIRVIENTA se necesita, buen sueldo; ocurrir: Mendoza 2970. v.30.9-G.

SIRVIENTA se necesita, se paga buen sueldo. Ocurrir: a calle Rosario 2822. No. 3100-v.10.10

SE NECESITA una mujer para lavar y planchar. Rosario 2638. 3397-v.1.10

SE PRECISA una cocinera para el campo. Sueldo 80 pesos. Ocurrir Avenida Freyre 2962. 3392 v. 3.10

SE NECESITA una cocinera para matrimonio solo. Ocurrir San Jerónimo 3181. 3393 v. 2.10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que entienda algo de cocina y una chica para ayudar en los quehaceres. — Ocurrir a Crespo 2431. No. 3265 v. n.o.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

EL ORDEN

ADMINISTRACION EN RAFAELA:

Calle Sargento Cabral esq. Belgrano

donde nuestros avisantes y suscriptores de esta Ciudad deberán dirigirse por todo reclamo

DIVERSAS RESOLUCIONES TOMADAS EN ASAMBLEA DE LA LIGA RAFAELINA

De acuerdo a lo que informábamos en nuestra edición de ayer, respecto al asunto de la desafiliación de la Federación Santafecina y sobre lo cual la prensa santafecina comentaba de que contaría aquella Federación con el apoyo de esta Liga; hoy vamos a transcribir las resoluciones tomadas por la Liga Rafaelina de Foot-Ball reunida en Asamblea General Extraordinaria el día 26 del que rige, no sin antes hacer algunos breves comentarios que nos surgieron las mencionadas resoluciones.

Ya decíamos ayer que las versiones propaladas por la prensa santafecina carecían de fundamentos y hoy lo comprobamos al conocer y dar a conocer las resoluciones de la entidad madre del football local.

No cabía otra resolución de parte de la Liga Rafaelina, que la que ha tomado hoy con respecto a este asunto, en que no se vaciló en menoscabarla públicamente con frases poco edificantes y que muy poco hablaron en favor de una entidad como la Federación Santafecina, cuyo desacierto al obrar hoy le acarrea serios trastornos y ante el peligro de verse separada de la Confederación Nacional, tampoco vacila en concurrir a las mismas entidades que pretendió hacer víctimas, para que en el Congreso de Ligas la apoyen.

Numerosos y graves fueron los cargos que hizo contra nuestra Liga y contra la entidad madre del football nacional, por consiguiente, no es lógico ni admisible que ello se deje en la nada, por el sólo hecho de que los entonces acusadores, hoy den muestras de arrepentimiento y pidan la cooperación para que no se les aplique la pena a que se hicieron acreedores.

La Federación Santafecina, obrando con un poco de más criterio, ante todo debió de levantar los cargos hechos y entonces recien solicitar la ayuda, más no en la forma que lo ha intentado hoy.

Así es que merece ser elogiada la actitud asumida por la Liga Rafaelina al tomar la resolución siguiente:

La Liga Rafaelina de Foot-Ball reunida en Asamblea General Extraordinaria el 26 de Septiembre de 1928 resuelve:

1.° — Con referencias a las diversas incidencias producidas a raíz del Noveno Campeonato Argentino y divergencias suscitadas entre la Federación Santafecina de Foot-Ball y la Confederación Nacional de Foot-Ball:

a) Hacer público su desmentido a las versiones propaladas por la prensa santafecina.
b) Declarar que la Liga Rafaelina estará siempre dentro de los Reglamentos, interpretándolos de acuerdo a la dinigdad deportiva.
c) Dar instrucciones a su delegado al Congreso de Ligas para que se ajuste a estos principios, su actuación.
d) Pedir a la Federación Santafecina retire los términos injuriosos hacia la Liga Rafaelina, producidos en actuaciones diversas con motivo del Noveno Campeonato Argentino.

2.o — Con referencia al asunto Clemente, fallado en segunda instancia por el C. P. de la Confederación Nacional de Foot-Ball, pedir a la Federación Santafecina que amoneste al Club Nacional por los términos en que se expresó oficialmente poniendo en duda la seriedad de esta Liga.

3.° — Gestionar ante el próximo Congreso Nacional la reforma e inmediata vigencia del artículo 32 del Reglamento del Noveno Campeonato Argentino, la cual se establece y fundamenta por separado.

—(o)—

MERCADO DE HACIENDAS

S. A. DE HACENDADOS

Precios pagados en Remate Feria efectuado por esta Sociedad el día miércoles 26 del que rige, en esta ciudad.

Novillos mestizos gordos a $ 0.2[illegible] el Kg. vivo.

Novillos regulares a $ 0. 23 el Kg. vivo.

Vacas gordas a $ 0.265 el Kg. vivo.

Vacas regulares a $ 0.23 el Kg. vivo.

Terneros gordos a $ 0.288 el Kg. vivo.

Mercado muy firme para toda clase de hacienda.

En este remate se vendió por un importe total de $ 46. 465. 85 m/n.

:: NOTAS SOCIALES ::

Enlace.—

Hoy en esta ciudad, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Susana Rohtmann con el joven Gregorio Chacón, ambos bien vinculados en la localidad.

Festejando este fausto acontecimiento se llevará a cabo una fiesta de carácter íntimo, en que los jóvenes desposados han de ser objeto de numerosos y sinceros augurios de felicidades.

De Ataliva Enlace.—

Dió margen a una importante reunión social, la unión matrimonial de la señorita María Bellart con el joven Antonio Tossello, que se llevó a cabo en esta localidad.

Con tal motivo fué servido un lunch en el domicilio de la novia, en el cual se evidenciaron las generales simpatías con que cuentan la joven pareja y a quienes se les felicitó calurosamente.

De Aurelia Baile.—

Esta noche a las 20 y 30 horas, en el amplio salón del señor Morel, se llevará a cabo un interesante baile organizado por varios jóvenes de la localidad que proximamente deberán alistarse en las filas del Ejército Argentino. Este danzante que será como un saludo de despedida de los futuros soldados ha de alcanzar sin duda alguna, relevantes proporciones.

Viajero.—

A Buenos Aires el doctor Gutierrez y los señores Andrés Lauze y Horacio Simonetta.

Al mismo punto el señor Ernesto Morini (h.)

De y a Roca los señores Arce y Favetti, Juez de Paz y Comisario respectivamente de aquella localidad.

A Clucellas el señor Pedro Bertolino.

De Clucellas el señor Lorenzo Barca Bossana.

De Santa Fe el señor Joaquín Irrila.

Para Las Avispas el señor Eleuterio Gómez.

De paso para el Norte el señor Benito Gouzeriga.

—(o)—

EL DIA DE LA MADRE

De acuerdo a una disposición reciente del Consejo General de Educación, el día 6 de octubre próximo se celebrará en todas las escuelas "El día de la Madre".

Para cumplimentar ésta disposición se dictarán clase alusivas a las madres en las últimas horas de clase de ambos turnos.

No deja de ser ello una medida acertada, ya que para todo había horas recordatorias, menos para ¡la madre!; por lo tanto descuéntase que ha de ser bien recibida esta resolución.

LA ORDENANZA No. 18 ESTA EN VIGENCIA, PERO LOS PERROS CONTINUAN SUELTOS

Con el mismo "desprecio", con que acostumbramos a escribir, como dice el Secretario Rentado de la Municipalidad, Rafaela Dreller, hoy vamos a comentar otro caso que desde hace un tiempo venimos bregando para que se cumpla la Ordenanza respectiva pero el señor Intendente Municipal parece no llamarse mayormente la atención y por ello no le da importancia ninguna.

El parte policial registra una denuncia interpuesta por los padres de la menor Nélida Cadario quien días pasados, al transitar por la calle Carlos Pellegrini fué mordida por un perro, siendo las heridas de cierta consideración. El susodicho "delincuente" se ha dado a la fuga y hasta el momento ha sido imposible dar con su paradero, por lo que no ha podido constatar si estaba rabioso o no.

Como por lo general, una cosa sugiere la otra; este caso nos ha sugerido a nosotros la idea de lo que podrá pasar el señor Intendente al enterarse de ello y pensar que todo es por culpa de él, dado que se halla en vigencia una Ordenanza Municipal No. 18 sancionada y promulgada en enero del año 1911 y no la hace cumplir.

Hablando con un empleado de la Municipalidad respecto al hecho ocurrido a la menor Cadario, le preguntamos el porqué no obraban como las leyes se exigian y se exterminaba a estos vagabundos canes y nos respondió con la calma más asombrosa "Yo cumplo al informar a mi superior inmediato sobre lo que pasa; pero, si el no toma las medidas pertinentes o si se lo comunica al Intendente, éste no da las órdenes correspondientes para que les exterminemos, yo no tengo la culpa".

El hombre tiene razón, demasiado hace ¿Y entonces el señor Intendente que hace?, ¿No sabe que la Ordenanza No. 18 está en vigencia y en sus artículos 2o. 3o. 4o. y 5o. dice: "Los perros deberán llevar collar y la chapa Patente expedida por la Municipalidad y su correspondiente bozal. La inspección Municipal procederá al secuestro de todo perro que encuentre por las calles sin los requisitos previstos por el artículo anterior. Los perros secuestrados, después de las cuarenta y ocho horas serán exterminados salvo que sus dueños los reclamen con anticipación y en tal caso abonarán una multa de tres pesos. Autorízase a la Intendencia para que emplee los medios de secuestro y exterminio más práctico".

¿Ignora todo esto el señor Intendente o es que lleva el doble fin de que los padres vayan a su farmacia a comprar los medicamentos?.

Vamos hombre, cuide un poco más su población, que Rafaela no tiene Instituto Antirrábico para curar los mordidos de los perros.

—(O)—

SAN ISIDRO, DE S. FRANCISCO, JUGARA MAÑANA

Ausente ya nuestros muchachos los que llevan la noble misión defender los colores y prestigios de nuestro foot-ball y que dentro de pocas horas nada más deberán de enfrentar a su primer adversario, los Jujeños para arrebatarles el primer laurel de la victoria; mientras esperamos el resultado de esa brega debemos reconcentrarnos en el encuentro que mañana a esa misma hora quizás sostendrán en esta los equipos San Isidro de la vecina ciudad de San Francisco de Atlético de esta ciudad.

Probablemente éste sea el único encuentro de primeras divisiones que jugará en la tarde y agregando a ello lo homogéno de ambos cuadros, cabe descontar el numeroso público que se ha de trasladar hasta el field de Atlético para presenciarlo.

Como preliminar de éste, se medirán las intermedias divisiones de Independiente y Atlético en un encuentro amistoso, que también ha de resultar importante por la paridad de fuerzas.

LA PROXIMA EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS

Pocos días faltan ya para que Rafaela vuelva ha vivir uno de sus días más comerciales del año, como lo motivan las Exposiciones Agrícolas, Ganaderas e Industriales que temporariamente organiza la Sociedad Rural de Rafaela.

Hoy nos hallamos próximos a la más importante de todas ellas: la 22o. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y el 7o. Concurso de Vacas Lecheras que se celebrará los días 21 22 23 y 24 de octubre próximos.

Casi podríamos decir que huelgan los elogiosos comentarios sobre la importante de este certámen, en el cual la Sociedad Rural de Rafaela, año tras año va logrando mayores prestigios y con el va impulsando el en nuestra zona, que es una de sus principales fuentes de riquezas; por lo tanto, es un deber, casi una obligación, la de cooperar bajo cualquier sentido y por cualquier medio a la mejor realización de éste torneo.

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Rafaela, como así también la Gerencia de la misma, a cargo de don Gabriel Maggi, superando, si cabe agregar, los esfuerzos realizados en anteriores torneos, han tratado por todos los medios, el de poder ofrecer la mayor comodidad y garantía a sus expositores, que en número considerable han de concurrir con sus productos, para dar mayor realce a ésta fiesta que bien se le puede denominar la del Trabajo.

Nuevamente las Empresas Ferrocarrileras cooperarán en el sentido der rebajar sus tarifas lo que ya significa una considerable ventaja para concursantes, como así también para los compradores.

A presenciar el acto inaugural de éste certámen que realizará el día 21 de octubre próximo, concurrirá el Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia y sus Ministros, como así también el señor Ministro de Agricultura de la Nación y delegaciones de las distintas Sociedades Rurales de la Provincia, a lo que, agregado el considerable número de cabañeros e industriales, será éste certámen, un bello y verdadero exponente del éxito halagüeño logrado por la Sociedad Rural de Rafaela, como un premio a sus esfuerzos realizados.

Una extraordinaria producción se pasará hoy en el cine AVENIDA

Un episodio de los primeros días de la revolución rusa, bajo el título de "Los Cosacos de la Muerte", se estrenará hoy en nuestra ciudad y en el Cine Avenida, la Cinematografía Terra.

Se destaca por los valores de su presentación en general y en particular por la firmeza constructiva de las escenas fundamentales y sobre todo por su escenificación. Y hasta tal punto en este sentido, que es del caso citarla como una de las películas cinematográfica europeas sobresalientes.

El argumento de la misma es el siguiente: El Comandante de las fuerzas revolucionarias, violenta y hasta brutal, primera figura de la intriga, se considera dueño absoluto de vidas y haciendas y ha entrado en la pequeña población a saquear y revolver, contra los hombres y mujeres.

Lo acompaña su gente, de tan despóticos impulsos como su Jefe. Este empieza a gustar de la dueña del castillo; la Condesa, altiva y fina se resigna a todo por salvar a su hijo que esta escondido y a quien buscan los revolucionarios. La irrespetuosidad del Comandante obliga al hijo a salir de su escondite y exasperado lo mata de un hachazo. El propio comisionado del gobierno ha llegado al lugar hasta hacerse cargo de la población, está de acuerdo con la actitud del muchacho, esto, por diversas razones a las que no es ajena la Condesa, por ser un antiguo enamorado suyo. Esta lo había despreciado y hasta ofendido y cuando ella misma cree que este hombre va ha tomarse una venganza, que parecería justa, le resulta un protector.

Las escenas de la tropa revolucionarias, el saqueo, las escenas del castillo y otras, llegan a interesar vivamente la atención del espectador.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de octubre próximo a las 11 horas, para la adjudicación de los trabajos de reparaciones generales necesarios en el edificio ocupado por la escuela N.° 476 de Rafaela (Departamento Castellanos), y que serán ejecutados a la terminación de las clases, de conformidad a la documentación preparada a tal efecto y que podrá ser consultada en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran. — P. O. MURUA, Secretario General.

Resolución 24|9|928.
Expediente: 408|D|928.

3379-v-11|10

EL FISCAL DOCTOR DIFIORI SE ABSTIENE DE ACUSAR AL AUTOR DE UN HOMICIDIO

EL HECHO OCURRIO EN UNA CANCHA DE TABA, SIENDO MUERTO DE DOS BALAZOS EL "AVIADOR"

COMO OCURRIO EL HECHO

El 18 de Marzo ppdo. en el interior del restaurant "Cervantes" de Crespo, departamento San Justo, se



El procesado EDUARDO LUIS VAZQUEZ

realizaba una jugada de taba, en la cual hacía de coimero o "aviador" Anselmo Zárate.

Uno de los jugadores era Eduardo Luis Vázquez, quien a la altura de la jugada en que ocurrió el hecho, estaba ganando una regular suma de dinero. En eso llegó Pedro Vázquez, padre de Eduardo, e invitó a éste a que se retirara diciéndole que ya había jugado bastante.

Un tal Hoyos, de los amigos de Zárate, se opuso a que se retirara Vázquez, enrostrándole que quisiera irse ganando "como hacen los hambrientos, que después de llenarse alzan el vuelo". Seguidamente provocó a Vázquez interviniendo a esa altura Zárate quien echó mano a su revólver.

Vázquez, que también estaba armado, sacó su revólver y se cambiaron varios tiros. La pelea fué favorable a este último, pues Anselmo Zárate cayó mortalmente herido de dos balazos falleciendo allí mismo.

Junto al cadáver la policía encontró el revólver marca Eibar propiedad de Zárate.

Detenido y procesado Vázquez el Juez de Instrucción dictó auto de procesamiento y pasó el sumario al Juez del Crimen y luego al agente fiscal Dr. Difiori, quien ayer se ha expedido absteniéndose de formular acusación contra Vázquez por entender que éste obró en legítima defensa de su vida al dar muerte a Zárate, según así resulta de las declaraciones de varios testigos.

VEINTE AÑOS DE PRISION

Ha pedido el Dr. Horacio Guiñle, Agente Fiscal, para este criminal, Orfilio Ortiz, que el 24 de junio ppdo. mató alevosamente en su rancho, cerca de Malabrigo, a Carlos Martínez, en presencia de la esposa y de los hijos menores de éste.



"¡No tirés, cobarde, que estoy con las criaturas!", le gritó la víctima a su asesino, y éste por toda respuesta le alojó una bala en el pecho matándolo.

Ayer hicimos referencia detallada de este cobarde crimen.

PRO INDULTO DE JUAN JUAN HIJO

La noticia que adelantáramos ayer sobre la promesa de indulto hecha a Juan Juan (h) por el señor gobernador de la provincia, ha tenido una hermosa repercusión en la opinión pública comentándose elogiosamente el resultado de la campaña de este diario, que ha recibido numerosas felicitaciones en la persona de sus redactores por el éxito feliz de la iniciativa.

Conforme a lo que decíamos ayer, algunos empleados del Ferrocarril Central Norte, constituídos en comisiones para ese efecto, andan cumpliendo la simpática tarea de recoger firmas para agregarlas a la solicitud de indulto en favor de Juan Juan (hijo). La iniciativa, como era de esperar, ha encontrado el eco más auspicioso.

En efecto, los encargados de ella, han recogido ya más de dos mil firmas, entre las que figuran las de caracterizados representantes del comercio de esta capital, se han obtenido asimismo las de todos los obreros y empleados del Ferrocarril Central Norte Argentino en Añatuya, Santa Fe y otras estaciones.

Puede descontarse que el número de firmas alcanzará una elevada cifra, pues en todas partes las comisiones son recibidas con muestras de simpatía.

Esta solicitud será presentada dentro de breves días al señor gobernador quien, al suscribir el decreto de indulto de Juan Juan (h) habrá puesto su firma al pie del documento más grato al sentimiento popular en su carácter de primer mandatario de los santafecinos.

CAPTURA RECOMENDADA

Este es Antonio Cordamone o José Richieli, cuya captura está recomendada por la policía de La Capital por estar acusado de heridas a José Corchieri y Francisco Agostino.

Este hecho ocurrió, como recordarán nuestros lectores, la noche del 24 del corriente en la esquina de



calles Urquiza y Garay, donde Agostino y Cordamone se cambiaron unos doce tiros, resultando ileso este último.

Cordamone o Richieli es italiano, nacido en Catanzaro, donde tiene la esposa llamada Josefina Golo y un hijo. Mide 1,72 mts.; color blanco, ojos azules, lee y escribe. Como seña particular tiene varios lunares en la región parotidial izquierda.

LOS JUECES DE INSTRUCCION Y LOS MEDICOS FORENSES DE VIAJE

VAN A INVESTIGAR ALREDEDOR DE CINCO GRAVES HECHOS DELICTUOSOS OCURRIDOS RECIENTEMENTE EN TOSTADO, VILLA ANA, COLMENA Y CAÑADA ROSQUIN

DOS AUTOPSIAS EN CAÑADA ROSQUIN

Es plausible la actividad y el interés con que los Juzgados de Instrucción tratan en estos momentos de aportar la mayor suma de antecedentes en varios sumarios que se instruyen con motivo de graves sucesos ocurridos recientemente en la campaña.

El Juez de Instrucción en turno Dr. Miguel Valiente, con su secretario señor Creus Monti, se encuentran en Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, a objeto de investigar alrededor del asesinato del vecino Ramón Bustos, cuyo cadáver fué encontrado a las 6 horas del 21 del actual en un terreno baldío. El cadáver presentaba cinco puñaladas mortales. En la Jefatura de Tostado hay, según lo tenemos informado, varios sospechosos detenidos. Según hemos sabido ayer, Bustos fué muerto lejos del lugar donde fué encontrado su cadáver. El crimen ha sido cometido después de las 2 de la mañana, hora en que la víctima se retiró de la kermesse que se realizaba en la sociedad italiana.

—:—Cumplida su misión en Tostado el Dr. Valiente pasará a San Jorge, departamento San Martín, donde se encontrará con los médicos de los Tribunales doctores Julio Bello y Pedro J. Saurit, que salen hoy a las 14 horas en auto con aquel destino, acompañándolos el oficial 1o. del Juzgado don Bernardino Esquivel.

De San Jorge seguirán a Cañada Rosquín a investigar la muerte de Juan Manaceri y Catalina de Heismann, que murieron envenenados según se supone por Julio Cristian Heismann, esposo de Catalina, y Lucía Ferrero de Manaceri, esposa de Juan, hechos de los cuales ayer hicimos amplia crónica.

Los doctores Bello y Saurit practicarán la autopsia de los cadáveres.

—:— También ha salido con destino a Colmena y Villa Ana el Juez de Instrucción Dr. Mota con su secretario señor Christensen.

En Colmena dicho magistrado cumplirá diversas diligencias para esclarecer en qué forma fué muerta por Francisco Canteros — que está también acusado de corrupción de menores — la mujer Eusebia Bristes (a) "La tacurú", hecho ocurrido el 25 del mes ppdo.

En Villa Ana se investigará alrededor de la muerte de Pabla Galarza, cuyo cadáver fué hallado semicarbonizado hace un mes. En un principio se creyó en un suicidio, pero ahora parece que se ha comprobado que se trata de un crimen horrendo. La Galarza habría sido asesinada y luego quemado su cuerpo, por algunos parientes, con el propósito de entrar en posesión de la herencia de la víctima, que era propietaria de un naranjal en Bella Vista, provincia de Corrientes, avaluado en unos veinte mil pesos.

¡AH TIGRE!

Domingo Almada es chauffeur y vive en calle Moreno 20 oeste, en concubinato con Luisa Santa María. Antenoche a las 23 horas Almada se sintió malo y tuvo una pelotera con su media res a la cual le aplicó unos cuantos sinapismos de dedos.

Eso no hubiera sido nada; lo malo fué que Domingo, acostumbrado a reventar gomas, le reventó a Luisa el labio superior de un reverendo sopapo.

Después le dió manija al auto, hundió hasta el tope el acelerador y se hizo humo entre el humo del escape libre.

La seccional 1a. recibió la denuncia de la golpeada y recomendó la captura de Almada a las demás seccionales e Investigaciones.

Conste que este hecho no ha figurado en el Parte Diario para la prensa que entrega la Secretaría.

Almada es muy amigo de algunos funcionarios policiales.

Nosotros no sospechamos nada, pero no permitimos que se nos haga ciegos.

UNA ANCIANA SUFRIO UN GRAVE PERCANCE

Ayer tarde, en circunstancias que la señora Rosa de Micucci, italiana, de 65 años, domiciliada en calle Castellanos 1.735, cruzaba la calzada en calle San Martín a la altura del número 2114, a consecuencia de un resbalón que dió a causa de que el asfalto acababa de ser regado, sufrió la fractura de la corona del fémur izquierdo.

El comisario seccional de la 2a. condujo en su auto a la accidentada a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, siendo luego trasladada al hospital de Caridad quedando internada para su curación en el pabellón 7 cama 10.

ATENTO CONTRA SU VIDA UN MENOR EN PROGRESO

Se infirió dos heridas con un cuchillo en el cuello

En jurisdicción de colonia Progreso, departamento Las Colonias, en una chacra distante tres leguas de la mencionada localidad, se registró el lunes último una tentativa de suicidio de la que fué autor un muchacho que apenas cuenta 16 años de edad.

Andrés Olivares se llama este cansado de la vida, el que, para llevar a cabo su propósito, el día indicado a las 6 horas se armó de un cuchillo que había afilado previamente con una sangre fría increíble a su edad, y en momentos que los habitantes de la casa teatro del suceso se disponían a iniciar sus tareas diarias encerrándose en un cuarto se infirió un extenso tajo en el lado izquierdo del cuello. Viendo que no había conseguido su trágico designio, pues la herida era de poca profundidad, Olivares se pegó una puñalada en la garganta.

No consiguió matarse, pues el dolor y la pérdida de sangre de la primera herida le quitaron fuerza y decisión en el segundo golpe.

Descubierto instantes después, fué llevado sin pérdida de tiempo a Progreso donde le prestó los auxilios de la ciencia el doctor Mauricio Tisembaum, médico de policía.

Olivares, cuyo estado es de gravedad, no ha manifestado las causas que lo impulsaron a tomar tan extrema resolución.

FALLECIO UN HERIDO EN EL HOSPITAL DE CERES

Anteayer falleció en el hospital de Ceres el ciudadano Ramón Ibarra que fué internado allí procedente de estación Palo Negro, provincia de Santiago del Estero, donde días pasados fué herido en una pelea de varias puñaladas.

Las autoridades de la vecina provincia intervienen en el asunto.

SE ACCIDENTO UN CAMBISTA EN EL PUERTO

Los paragolpes de dos vagones le aplastaron la mano izquierda

El ciudadano Ascensio Córdoba, domiciliado en calle Ituzaingó 340, en la mañana de anteayer fué víctima de un grave accidente en circunstancias que desempeñaba sus funciones de cambista en el puerto.

Córdoba atendía las maniobras en la zona portuaria y al ir a efectuar el enganche de unos vagones los paragolpes de le apretaron la mano izquierda aplastándosela a consecuencia de lo cual sufrió la fractura de varios huesos de dicha mano, desgarraduras en la misma y varios golpes contusos en el cuerpo al caer por efectos del mismo doloroso accidente.

El accidentado fué conducido a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura.

Tomó la debida intervención la Prefectura Marítima.

SE NOS PIDE UNA ACLARACION ACERCA DEL FALLECIMIENTO DE JULIO DI PEDRO

Ayer por la mañana se apersonaron en nuestra redacción los vecinos del Barrio Belgrano, Máximo Ama y Antonio M. Licha a objeto de pedirnos una aclaración que ellos creen necesaria para rectificar ciertas apreciaciones hechas por la prensa local con motivo del fallecimiento de Julio Di Pedro, suceso del que nos ocupamos oportunamente.

Nuestros visitantes refirieron el hecho de la manera que sigue:

El día 22 del corriente, siendo horas 21.15, el jóven Di Pedro llegó a la casa de sus padres, sita en Barrio Belgrano, frente a María Selva, quejándose de un dolor al estómago y manifestando su deseo de acostarse inmediatamente, como así lo hizo.

En vista de la aparente gravedad de la dolencia del enfermo, la familia optó por telefonear desde la comisaría policial a la Asistencia Pública reclamando la presencia de un médico, el cual llegó a la casa De Pedro dos horas después, es decir, a 23 y 30. Una vez delante del enfermo el facultativo le dirigió algunas preguntas, pero sin auscultarlo ni tomarle el pulso, debido, quizá, a que tenía las dos manos metidas en ambos bolsillos del pantalón. Transcurridos dos o tres minutos extendió la receta y se retiró, manifestando que el paciente no tenía nada.

No habría andado dos cuadras el automóvil del médico, de regreso a la ciudad, cuando Di Pedro empeoró repentinamente, falleciendo instantes después en medio de violentas convulsiones.

Cuando al día siguiente volvió el mismo médico al domicilio de Di Pedro, declaró que se sentía maravillado por el suceso, por cuanto le constaba que el muerto no tenía nada la noche precedente . . .

LA CARAVANA TRISTE

Ayer han salido con destino al manicomio de Oliva (Córdoba) diez y nueve dementes, hombres y mujeres, que se alojaban en la Correccional de Mujeres y en el Depósito de Contraventores.

Los remitidos son:

Adelina Pérez o Melgarejo, Cipriana viuda de Mendoza, Alejandra Montenegro de Cabo, Faustina Aguiar, Francisca C. B. de Soto, Nicolás Bocatovich, José González, Magín Luis Soplano, Antonio Mario Boretto, Bernardo Juárez o Suárez, Miguel Battera, Juan Malossi, José M. Gran, César Amadei, Andrés Carín, Fermín Farías, Agustín Cedrán, Pedro Fiorentini y Eduardo Echemendi.

Este último es el que se escapó los otros días al bajar de un tren procedente de Barranqueras en compañía de otros seis dementes que iban al mismo destino procentes de Corrientes, y que fué capturado en las cercanías del hipódromo.

Van bajo la vigilancia de ocho agentes al mando del sargento Urbano Soto de la Guardia del Departamento.

¡"CHALECO" HASTA LA MUERTE!

Aquel célebre atorra, campeón de la manga que "ordeña" el "andarinismo"; aquel desahogado, incorregible "Chaleco" que se llama Alberto Grassi,

> manguеador santafecino
> de agallas y mucha suerte
> que no le teme a la muerte
> con tal que tenga bolsillo.

ese "cachador" de pánfilos, "nikeleador" sin abuela que es como ventosa para la faltriquera del prójimo... bueno, ese, desde ayer a las 1 hora se está comiendo los sacramentales ocho días de "cana" que el reglamento policial tiene reservados para los bochincheros profesionales.

Este sujeto, acompañado de Antonio Fallabrino y Ricardo Chiacchetti neófitos de "Chaleco", se hallaban a las 24 horas metiendo un bochinche de órdago en el café Tokio de calle San Martín, con los níqueles que les habían sonsacado a los peregrinos pilarenses, y en esas circunstancias fueron observados por el Jefe de Policía en persona, quien dió orden de que los detuvieran.

Así se hizo, y a estas horas son 30 las que "Chaleco" y compañía llevan enjaulados en Contraventores.

Un round de 8 días a locro y galleta les va a sentar de perillas a los ricos tipos.

MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

SECCION PRIMERA

DETENIDO. — El agente D. Zabala, condujo de calle J. de Garay entre 4 de Enero y Urquiza al sujeto Sixto Piñeyro, por ebriedad y desorden.

SECCION SEGUNDA

CHOQUE. — Siendo las 11 y 30 horas el agente F. Villordo, hizo comparecer al guiador del auto 2017, Ernesto Fassola, domiciliado en calle Rioja 3648 y al del auto 2462, Juan Gorosito, domiciliado en S. del Estero, 2347. El segundo circulaba por calle Belgrano al sur y al llegar a la de Vera por evitar un choque con el primero dió un mal viraje, tumbándose, resultando con los siguientes desperfectos: un guardabarro abollado, rotura de la barandilla y del parabrisa. Hízose cargo el mismo por los daños ocasionados, por ser culpable. Se le aplicó a Gorosito una multa de veinte pesos por infracción al R. de Tráfico.

—Siendo las 20 horas, el agente F. Balmaceda, hace comparecer al guiador del auto 1871, Jorge M. Demaría domiciliado en San Martín 3635 y al conductor del coche de plaza No. 17 Joaquín Echagüe, domiciliado en Saavedra 1260, a causa de que el primero circulaba por calle Rioja al Este y al llegar a San Martín, embistió al coche que circulaba por San Martín al Norte, ocasionándole la rotura de un guardabarro. Una vez en la comisaría se invitó a ambas partes a que llegaran a un arreglo amistoso, lo que fué imposible, por cuya causa se labraron las actas correspondientes, notificándosele multa al guiador del auto 1871, por la infracción y falta de carnet de conductor.

SECCION CUARTA

Rufino Villalba, argentino, de 44 años, fué detenido por el sargento Aranda en calles Garay y San Juan por ebriedad y desorden.

El nombrado, por cuestiones de un farol, se tomó en discusión a grandes voces con Ramón Olivera en el domicilio de éste, sito en calles Corrientes y San José, donde vivía en carácter de agregado.

TRUCO Y RETRUCO. — Siendo las 21 y 20 horas el cabo Nocioni, condujo detenidos desde el café de Francisco García, sito en General López No. 2665, a los ciudadanos Benito Benegas, argentino de 22 años, soltero, jornalero y domiciliado en Amenábar 3273, y José María Gómez, argentino, de 21 años, soltero, con domicilio en 3 de Febrero 225. Los nombrados en el lugar donde fueron detenidos se encontraban jugando a los naipes a raíz de lo cual se sostuvo una diferencia entre ambos, yéndose a las manos, alcanzando a cambiarse varios golpes de puños, resultando Benegas con una equimosis sin importancia en el pómulo izquierdo.

IRRESPETUOSO. — Oscar Galarza, de 17 años, domiciliado en calles Corrientes y Santiago de Chile, siendo las 18.30 horas en calles Buenos Aires y Avenida Freyre le arrojó varios cascotes a un mendigo.

Galarza fué detenido por el agente R. Barrientos y conducido a la comisaría.

SECCION QUINTA

EBRIEDAD Y PORTACION DE ARMA. — Por estas contravenciones tuvo entrada Hermenegildo Gómez, de 27 años, domiciliado en calle Alberdi 2753, quien fué detenido a las 4 horas de ayer por el agente J. Ayala, secuestrándosele un puñal con hoja de cuarenta centímetros.

CON UN HIJO MUERTO SE PRESENTO AYER A LA ASISTENCIA PUBLICA

LA MADRE FUE ATENDIDA POR UNA OBSTETRICA SIN TITULO

Ayer tarde se presentó a la Asistencia Pública el ciudadano Cirilo Gómez, domiciliado en calle Francia entre 1a. y 2a. sin nombre, barrio Centenario llevando en brazos el cadáver de un recien nacido. Iba a solicitar el certificado de defunción para poder inhumar el pequeño cuerpo.

El doctor José A. Juliá, que estaba de guardia se negó a otorgar el certificado, y en ello procedió reglamentariamente, pues supo de propios labios de Gómez que la parturienta, su compañera, había sido auxiliada por una mujer de la vecindad, sin título.

En virtud de la negativa del nombrado facultativo y a indicación de éste, Gómez compareció a la comisaría 4a. y dió cuenta de lo que ocurría.

El comisario Espino, como primera medida, dispuso que el compareciente quedara detenido, habiéndose requerido en seguida la presencia del médico de policía Dr. Aguirre, mientras se practicaban otras averiguaciones.

Finalmente quedó comprobado lo siguiente:

Anteanoche la mujer se sintió enferma a la 1 hora y Gómez, solo atinó a llamar a una vecina. Cuando ésta llegó ya la parturienta había sido madre. La vecina se concretó a auxiliar a la madre, bañar el niño, etc.

Ayer la criatura se enfermó y Gómez la llevó a la Asistencia. En el trayecto falleció.

No ha habido, pues, intervención criminal. Solo una oficiosidad muy humana.

El Dr. Aguirre extendió el certificado de defunción.

SE QUEJAN LOS COCHEROS

Anoche se han apersonado a esta redacción varios amigos de los que concurren a la estación francesa, quejándose de los procedimientos del agente del Escuadrón de Seguridad que estaba de servicio anoche en aquella estación.

Se quejan de que ese agente tiene preferencias irritantes para ciertos chauffeurs, lo que va contra los intereses de los cocheros obligados a ceder el lugar de estacionamiento que han tomado por haber llegado antes que otros, siendo desalojados con pretextos por el mencionado agente.

Piden los interesados que se proceda con equidad y que la superioridad dé en ese sentido órdenes severas a los agentes que guardan el orden en la estación.

COMISARIO DE ORDENES INTERINO

Hallándose ausente en la Capital Federal el Comisario de Ordenes don José Luis Sañudo, ha quedado al frente de esa dependencia el comisario inspector don Jorge Schlie.

El interinato del señor Schlie durará unos diez días más o menos.